Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO
N. [illegible]

Año XIV — No. 2387 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Miércoles 29 de Junio de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Fué Asesinado el Mayor Lezcano

Habría Sido Muerto en Curuzú-Cuatiá por la Policía de Aquel Lugar

La información, consignada por un órgano de la prensa porteña, agrega que se trata de un crimen con las características de estar vinculado a sucesos políticos

UN RECUERDO DEL MAYOR LEZCANO

BUENOS AIRES, 29. — Sin confirmación por nuestra parte, hasta este momento, transmitimos la información que registra un diario de la tarde de hoy, en el sentido siguiente:

En la localidad correntina de Curuzú Cuatiá, donde prestaba servicios en el Regimiento 9 de Caballería, habría sido asesinado anoche el Mayor Regino P. Lezcano de tres balazos y dos cachiporrazos en la cabeza.

Según la información aludida, el mayor Lezcano tomaba parte en una reunión que se celebraba en las afueras de la ciudad, a cuyos asistentes quiso detener la policía cuando se les hizo fuego desde el grupo, respondiendo ésta en igual forma.

El Mayor Lezcano comandaba el 6 de septiembre de 1930 una compañía del Reg. 1o. de Infantería que estaba apostada en el terraplén del F. C. Pacífico, dispuesta a detener la marcha del Colegio Militar y había sido destinado actualmente a Curuzú Cuatiá.

El cadáver será velado en el Regimiento 9 de Caballería y después llevado a Buenos Aires.

La 4a. división de Independiente fué agresiva

Los 11 jugadores fueron a parar a la comisaría

BUENOS AIRES 29. — En el match jugado entre las cuartas divisiones de Independiente y Huracán, se produjo un incidente de grandes proporciones.

Al señalar Huracán su cuarto goal de la tarde los jugadores de Independiente protestaron el tanto y como el referée mantuviera su fallo fué tomado a golpes por los once "pibes".

Intervino la policía y fueron todos a la comisaría.

LA CONVOCATORIA DE LA CONVENCION CONST. EN CHILE

La resolución adoptóse luego de un acuerdo de Ministros

SANTIAGO DE CHILE, 29. — El Consejo de Ministros estudió anoche la convocatoria de la Convención Constituyente, resolviendo que ésta se lleve a cabo el quinto domingo de octubre.

SANTIAGO DE CHILE, 29. — Después del acuerdo tomado por los ministros sobre reunión de la Convención Constituyente, Cabero retiró su renuncia.

SANTIAGO DE CHILE, 29. — Dos horas después de terminar la reunión del Gabinete, fué entregada la versión de la misma.

El Ministro del Interior comenzó declarando que de acuerdo a los propósitos enunciados durante y antes de la Revolución, el gobierno se había preocupado de la convocatoria de una asamblea constituyente para que redactara la constitución de la República sobre bases socialistas; pero, agregó, aquel propósito no pudo llevarse a cabo debido a que era necesario mantener a toda costa el orden alterado en el país.

Terminó propiciando la fecha indicada más arriba para reunión de la Convención.

¿DONDE HA NACIDO?

ROSARIO, 29. — Se encuentra en esta ciudad el candidato a diputado nacional del P. Demócrata Progresista, Ing. Julio Noble.

El Ing. Noble, en un reportaje concedido a un diario porteño, afirmó que había nacido en Rosario el 9 de julio de 1896, y que se ausentó de esta ciudad a la edad de seis años.

Personas que han realizado investigaciones difieren de esa apreciación y dicen que en los libros de la Iglesia Matriz de ésta, desde 1896 hasta 1904, no figura anotado, de ese apellido, sino Antonio Noble, nacido el 31 de julio de 1898, y que actualmente vive en la calle Jujuy 2.908.

Por su parte el señor Ramón Noble, antiguo vecino de la ciudad y perteneciente a una familia de arraigo, declara que no lo une ningún vínculo amistoso al candidato.

Las investigaciones continúan.

EN UN AMBIENTE TOTALMENTE DESFAVORABLE SE REUNIA LA CONFERENCIA DE LAUSANA

La instransigencia alemana, en el sentido de que se revea el tratado de Versalles, puede provocar el fracaso de la reunión

LOS ESFUERZOS DE MAC DONALD

LAUSANA, 29. — La conferencia de las Reparaciones se reune hoy en un ambiente totalmente desfavorable, después de la declaración del jefe de la delegación alemana, Von Papen, en el sentido de que el Tratado de Versalles debe ser anulado, como medida previa para que Alemania participe en la reconstrucción económica nacional y del fracaso de los esfuerzos de Mr. Mac Donald en el sentido de procurar suavizar el distanciamiento cada vez mayor de Herriot y Von Papen.

Las conferencias privadas convocadas por Mac Donald, entre los jefes de los gabinetes, Herriot y Von Papen, fueron totalmente estériles y ambos quedaron en la misma situación en que antes de las conversaciones.

Von Papen declaró que la confianza del mundo no puede restablecerse sin que antes le sea devuelta a Alemania su dignidad, destruída por el tratado de Versalles. Agregó que la revisión de ese tratado dará, al mismo tiempo, la seguridad que tanto necesita Alemania para desenvolverse y colaborar en la reconstrucción económica de Europa.

Se ha procurado recoger impresiones de las demás delegados acerca de la conferencia, pero se han mostrado reservados, ignorándose en que sentido se [illegible] las demás delegaciones participantes de la Conferencia.

En cuanto la conferencia de las reparaciones pueda estar relacionada con la conferencia del Desarme, tampoco son halagüeñas las perspectivas por este lado, pues que se ha sabido hoy que Japón comunicó a su delegado Shusin Nagaro que se oponga en todos sus términos a la proposición de Hoover.

LOS RESTOS DEL JOCKEY FERNANDEZ

Fueron inhumados esta mañana en el Cementerio del Oeste

REPARAZ

BUENOS AIRES 29. — Esta mañana tuvo lugar en el Cementerio del Oeste el acto de inhumación de los restos del jockey Ramón Fernández, fallecido ayer a consecuencia del accidente sufrido mientras piloteaba la yegua Conjurada.

En cuanto al jockey Reparaz, que resultó herido, se halla mejor.

ANIVERSARIO DE PIO XI

Ofícióse un Te-deum en Bs. Aires

BUENOS AIRES 29. — Con motivo del aniversario del Papa Pío XI, ofícióse esta mañana en la Catedral un solemne te-deum.

Asistieron al mismo, [illegible] altos dignatarios de la iglesia el ministro de relaciones exteriores.

Dos jugadores de Est. Porteño van a Italia

Una prima de tres mil pesos y 350 mensuales

BUENOS AIRES, 29. — Han quedado finalizado los trámites por los cuales se comprometen los jugadores de Estudiantil Porteño José Milozzi y Félix Demaría para integrar el equipo del Ambrosiana de Milán.

La firma del contrato fué lograda mediante una oferta de 3000 pesos de prima y 350 pesos mensuales de sueldo.

Como ambos [illegible] en los primeros días de agosto, al inaugurarse la temporada deportiva en Italia, han partido esta noche en el Giulio Cesare.

ES INMINENTE LA QUIEBRA DE LA COSACH DEBIDO A QUE NO PODRA PAGAR SUS VENCIMIENTOS

El Gobierno chileno no está dispuesto a continuar con el contrato que pone la administración en manos de particulares

UNA SUGESTION DEL GOBIERNO

SANTIAGO DE CHILE, 29. — Es posible que el viernes de la semana en curso se declare en quiebra o sea disuelta la Cosach, empresa que tiene un capital de 300 millones de dólares, estando formada por el gobierno y socios particulares, bajo el control de capitalistas norteamericanos que facilitaron los capitales para la empresa.

Las obligaciones tenidas por los banqueros que han facilitado los capitales para la formación de la Empresa vencen el 1o. de julio y no podrán ser pagadas salvo que la compañía consiga una renovación del contrato con el gobierno.

Los banqueros han hecho proposiciones a Dávila para resolver el problema, pero no han encontrado ambiente, por manifestar aquellos que la Cosach seguirá subsistiendo siempre que el gobierno garanta su funcionamiento.

El Ministro de Finanzas ha sugerido a los banqueros la venta inmediata y a cualquier precio de 400.000 toneladas de salitre para hacer frente con su producido a los vencimientos, pero aquellos aseguran que este "dumping" no es de ningún modo conveniente.

Zañartu declaró que si los banqueros no aceptaban las propuestas del gobierno, estaban dispuestos a disolver la compañía.

Posiblemente una vez disuelta esta sociedad se forme otra bajo el control del gobierno, que habría escapado, de este modo, al de los accionistas londinenses y neoyorkinos.

SARAZEN NO JUGARA EN EL OESTE

Aumentan así las probabilidades de José Jurado

CLEVELAND, 29. — El reciente campeón del torneo abierto, Gene Sarazen, ha comunicado que no podrá intervenir en el Campeonato del Oeste debido a que ha quedado por completo agotado y que desea descansar para intervenir en el Campeonato del Canadá.

De este modo las probabilidades de Jurado, Perkins y otros golfers, han aumentado considerablemente.

Se encuentra en cama el Dr. José B. Abalos

Posiblemente será intervenido quirúrgicamente

ROSARIO, 29. — Se encuentra enfermo, con un ataque al hígado el ex-ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor José Benjamín Abalos.

Ayer fué visitado por el doctor Roque J. Coulin, quien lo examinó detenidamente.

Muy posiblemente sea necesario someterlo a una intervención quirúrgica.

DARA UNA PASTORAL EL VICARIO

LOS FUNERALES DE MONSEÑOR BONEO

ROSARIO, 29. — En los círculos católicos se anuncia que próximamente el Vicario Capitular de la Diócesis, presbítero Bértolo, dará a conocer una pastoral relacionada con el fallecimiento de Monseñor Boneo.

En la misma ordenará los funerales del fallecido Obispo.

PROVOCO UN INCIDENTE UN MEDICO

Agredió a un guardia en Rosario de la Frontera

ROSARIO DE LA FRONTERA 29. — Ha causado gran indignación la actitud del médico de la lucha antipalúdica Dr. Vicente Guerrico quién agredió en el despacho, exhibiendo armas, al guardia sanitario Manuel Avellaneda, persona de prestigios en ésta.

Tal actitud ha dado motivos para que el vecindario reitere el pedido de traslado del referido médico.

El funcionamiento de los elevadores en la provincia

LA BOLSA DE COMERCIO ENTIENDE NO SER PARTE

ROSARIO, 29. — En la Bolsa de Comercio se ha anunciado que será contestada la nota elevada con motivo de los perjuicios que ocasiona el funcionamiento de los elevadores de granos en la provincia.

La respuesta de la entidad dirá que el asunto no es de su incumbencia.

HAN PARTIDO CONOCIDOS VIAJEROS

Augusto Bonfanti, Mr. Pearson y Sánchez Bustamante

BUENOS AIRES, 29. — Esta mañana a bordo del Alcantara partió con destino a Río de Janeiro, donde se radicará, el señor Augusto Bonfanti, que venían desempeñando la gerencia de la compañía de Navegación Lloyd Sabaudo Argentino.

En el mismo buque partió Mr. Pearson, miembro del Directorio de Londres del F. C. Central Argentino, acompañado de su esposa.

Con destino a Rosario de la Frontera donde pasará una temporada, partió el Cónsul de Bolivia, señor Sánchez de Bustamante.

Asaltaron hoy a dos carniceros en Alberdi (Ros.)

En cada una de ellas robaron la suma de 120 pesos

ROSARIO, 29. — Esta mañana a las 5.50 horas en una carnicería establecida en jurisdicción de Alberdi, propiedad de Francisco Pérez, entraron cinco desconocidos enmascarados que, después de amenazar al dueño del negocio, registraron su cajón y sus bolsillos, robándole la suma de 120 pesos.

Diez minutos más tarde, en una carnicería de la misma jurisdicción repitióse la escena, suponiéndose que sean los mismos los autores. También se llevaron 120 pesos.

La policía procura dar con los autores del hecho.

ESTA MEJOR DEL RESFRIO EL G. IBAÑEZ

Esta mañana recorrió la ciudad de Mendoza

MENDOZA 29. — El Gral. Ibañez, mejorado de la dolencia que lo afligía ha salido hoy de su domicilio, paseando por distintos puntos de la ciudad.

En cuanto al ex-presidente Mon-[illegible]

AUMENTAN LAS PROPORCIONES DE LA HUELGA GENERAL QUE SE HA DECLARADO EN TUCUMAN

Se han plegado al movimiento otros gremios, agravándose la situación debido al número de obreros en huelga

EL MOVIMIENTO ES TRANQUILO

TUCUMAN, 29. — La huelga general se mantiene en el mismo estado de ayer, y lejos de decrecer en sus proporciones ha aumentado merced a que varios otros gremios han decidido solidarizarse con el movimiento.

Conforme anunciamos ayer, en efecto, se han adherido al movimiento los matarifes, empleados de comercio, sastres, etc.

La huelga de los matarifes está condicionada al hecho de que se dén a publicidad las renuncias del Rector del Colegio Nacional y Director de la Escuela de Comercio, y a que no se apunten las faltas de los alumnos, en los días de huelga.

El cierre del comercio, debido a la huelga de los empleados, ha sido absoluto, máxime cuanto que hoy se cumple un feriado.

La carne ha escaseado, faenándose en el Matadero para Hospitales, Cárceles y tropa: algunos verduleros y lecheros recorrieron las calles, dejando su mercancía a los clientes, no habiéndose anotado incidencias.

Varios estudiantes llegaron hasta los Mataderos con el propósito de pronunciar una conferencia, pero fueron obligados a disolverse.

ESTUVO A PUNTO DE SER DADO POR FINALIZADO ANTES DE LA HORA EL MATCH DE HOY DE RACING Y RIVER

Cuello aplicó un puntapié en el estómago a Del Giúdice; Batz golpeó a Bonelli, quien, acto seguido, recibía un puñetazo formidable aplicado por Pompei

INTERVINO LA POLICIA EN EL HECHO

CAMPEONATO COMPETENCIA

River Plate	1
Racing	0
San Lorenzo	4
G. y Esgrima	1
Independiente	2
Huracán	0
E. de La Plata	5
F. C. Oeste	3
Atlanta	2
V. Sársfield	0
Tigre	4
Talleres	0
Lanús	2
Platense	1
Quilmes	3
B. Juniors	2

BUENOS AIRES, 29. — Poco antes de las 14 horas una multitud que se puede hacer elevar a 50.000 personas, llenaba el estadio de San Lorenzo de Almagro, donde luego se medirían las primeras divisiones de Racing y River Plate.

A esa hora, entraron a la cancha los equipos, siendo recibidos con una formidable ovación.

Como lo habíamos anunciado ayer, Pablo Dorado formaba en la delantera de River, siendo su presencia saludada por los aficionados.

Puesta la pelota en juego Batz [illegible] pase a la izquierda, neutralizado por Ferreyra, quien inició un avance, pasando a Bonelli el que a su vez cedió a Dorado, cuyo remate final fué alejado. No había desaparecido aún la frialdad de los instantes iniciales del juego: cuando a los 7' consiguió River su primer goal.

Santamarina cedió la pelota a Dorado y este ejecutó un bien ceñido centro en momentos que arremetían Ferreyra y Lagos. Logró este la ball y su tiro fuerte y ejecutado de cerca, batió a Botazzo.

A continuación, una corrida de Peucelle permitió a este dirigir un centro que interceptó Botazzo. Dañil insistió en dar juego a Peucelle y otro centro de este motivó una salida feliz del guardavalla adversario.

Poco después se notó una buena reacción de Racing quien lleva varios ataques sin resultado, rematando en uno de ellos Fassora ligeramente alto. Stagnaro consigue la pelota y pasa a Fassora quien cede a la derecha, tomando Perinetti cuyo tiro débil fué bien interceptado por Poggi.

Cuando habían transcurrido 29' Gonzáles cede corner que ejecutado por Peucelle no tuvo consecuencia; Stagnaro devolvió la pelota y cede a Batz quien remata debilmente. El arquero de Racing es a continuación llamado para intervenir ante un tiro de Peucelle. Ferreyra bien colocado tira desde lejos, desviado.

En los últimos minutos del tiempo choca con Dañil cayendo este desvanecido: reanudando el juego Bonelli comete foul contra Fassora, patea Stagnaro y devuelve bien Poggi.

Poco después terminaba el primer tiempo:

R. PLATE	1
RACING	0

Al iniciarse el segundo tiempo se observa que en Racing Fassora ha trocado su puesto con Batz, pareciendo este cambio dar mayor poder a la línea, pues se notan cargas frecuentes de Racing.

Puesta en movimiento la pelota, avanza Racing, alejando Cuello; insiste la línea de Avellaneda y el centro de Perinetti pega en la valla; Poggi sale del arco sin detener la pelota; Bugueiro que se encontraba sólo frente al goal y cuando todo el mundo exclamaba el tanto, levanta el tiro en forma inexplicable. Gil hace luego un pase a Del Giudice, y en momentos en que éste se disponía a rematar, entre Cuello y Irribarren, lo despojan en forma violentísima.

Este fué el comienzo de una serie de jugadas bruscas por parte de la defensa de River Plate, que dió origen a la violenta incidencia posterior. Un foul de Santamarina a Del Giudice es ejecutado por Gonzáles, entrando en juego Stagnaro, pero [illegible] lo despoja y combina a Lagos. El tiro de éste va afuera.

Se llevaban jugados 14' y Bonelli comete un violento fould contra Perinetti: éste mismo patea alto y Poggi detiene en momentos que arremeten los tres centrales de Racing uno de los cuales Del Giudice, recibe un puntapié en el estómago de Cuello, cayendo desvanecido; acto seguido Batz propina a Bonelli otro puntapié en represalia y el half de River Plate corre a su agresor por el campo, hasta que fué detenido por Pompey, mediante un puñetazo en el rostro; Bonelli cayó y con él Pompey, quiénes continuaron aplicándose golpes en el suelo hasta que intervino la policía. Inmediatamente se ordena la detención de Cuello y de un fotógrafo que había entrado al field, seguramente, con objeto de tomar vistas de la incidencia. Ambos fueron sacados de la cancha y al mismo tiempo se retiró el referée.

Después de una discusión en el vestuario el referée resolvió continuar el partido, volviendo Cuello a ocupar su puesto con la advertencia de que sería detenido al terminar el match. Por su parte Batz y Bonelli no integrarían sus equipos por decisión del juez.

El match continuó con un leve dominio de Racing que no pudo traducirse en cifras que alteraran el score.

A los 40' Dorado se corre y dirige un centro que toma Ferreyra de cabeza detenidendo bien Botazzo. En el otro lado del campo se nota un buen tiro de Perinetti sin resultado e instantes después termina el partido con el siguiente score:

Sybil, Leguisamo "up" se Impuso Fácilmente Esta Tarde en Palermo en el Clásico "Ramón Biaus"

La descendiente de Picacero venció por medio cuerpo a Sal, tercera Gran Vista, cerrando el marcador Carlista

SALIERON DE PERDEDORES: ZUMAYITA Y RULER

BUENOS AIRES 29. — En Palermo se llevó a cabo esta tarde la anunciada reunión de carreras, cuya base era el clásico "Ramón Biaus" para potrancas logrando una fácil victoria la pupila del compositor Maschio Sybil.

Las pruebas restantes tuvieron los siguientes resultados.

1ra. CARRERA

1o. CALIBAN, 56 k. por Lomcardo y Comuna del stud Largado al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Loreto, 56.
3o. Mi Sopla, 60.
No corrieron: Rimmel, All Steel, [illegible] y [illegible].
Dividendos del 1o. 2.40.
Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 31" 1|5.
Jockey: Ireneo Leguisamo.

2a. CARRERA

1o. ZUMAYITA, 56 k. por Macón y Zemaya del stud El Lando al cuidado de A. J. Perna.
2o. Larme, 56.
3o. Arena, 56.
4o. Cortesana, 56.
No corrieron: Cruz del Sud, Bizcotela, Cascabelero, Bonnie, Mela y Pirula.
Dividendos del 1o. 7.15 y 3.95; del 2o. 2.25; del 3o. 3.10.
Ganada por 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1' 15" 1|5.
Jockey: J. Ausbruch.

3a. CARRERA

1o. RULER, 55 k. por Cragsman y Rey Arch del stud San Miguel al cuidado de A. Guadalupe.
2o. Currupa, [illegible]
3o. Remos, [illegible]
4o. Faustio, [illegible]
No corrieron: [illegible], Gulnare, La Fontanie, [illegible], C. de Plata, [illegible] y [illegible] Blanco.
Dividendos del 1o. [illegible]; del 2o. 4.90.
Ganada por 1 [illegible]. Tiempo: 1' 22" 1|2.
Jockey: F. [illegible].

4a. CARRERA

1o. [illegible] por [illegible] y [illegible] del stud [illegible] al cuidado de [illegible].
2o. Majorado, [illegible]

5o. Bauzana, 56.
No corrieron: Coriandolo, Gaviarda y Chalada.
Dividendos del 1o. 15.60 y 9.75; del 2o. 10.80.
Ganada por 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 1' 12" 2|5.
Jockey: A. Vidal.

5a. CARRERA

1o. SYBIL, 56 ks. por Picacero y Sorrentina, del stud "Los Rosales", al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Sal, 56 ks.
3o. Gran Vista, 56.
4o. Carlista, 56.
No corrió: Sweetherrri.
Dividendos del 1o. $ 3.65 y 3.90; del 2o. 4.70.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1' 38" 3|5.
Jockey: Ireneo Leguisamo.

6a. CARRERA

1o. JUAN COPETE, 56 ks. por Tiny y Roseta, del stud J. M. V., al cuidado de Miguel Carelli.
2o. Apple Jack, 58 ks.
3o. Sertorina, 51 ks.
No corrió: El Catorce.
Dividendos del 1o. $ 3.25.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1' 28" 2|5.
Jockey: A. Moreira.

7a. CARRERAS

1o. VERSALLES, 53 ks., por Polemarch y Voluntaria, del stud Los Gelcos al cuidado de N. Cabrera.
2o. Piruncho, 52 ks.
3o. Fra Angélico, 60.
4o. Aleli, 59 ks.
No corrieron: Barbara, Secilo y Karl.
Dividendos del 1o. $ 10.10 y 3.90; del 2o. 3.70; del 3o. 12.25.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1' 28" 2|5.
Jockey: F. R. Quinteros.

8a. CARRERA

1o. ANOTE, 52 kilos, por Fair Play y Anarquía, del stud Uruguay, al cuidado de J. L. Aguilera.
2o. Talahuasi, 56 ks.
3o. Machazo, 56 ks.
4o. Fatal, 55 ks.
No corrieron: Radiance II, Arcano, Espadín, Guarango y Lad.
Dividendos del 1o. $ 10.45 y 4.90; del 2o. 9.40.
Ganada por 1|2 cuerpo.

UNION Venció a BROWN por 7 Goals a 3

—(o)—

Chividini enseñó a sus compañeros el camino del arco y de la victoria. — Los tres primeros tantos de la tarde fueron convertidos por Brown

UNION FUE EN TODO MOMENTO SUPERIOR Y BROWN TUVO UNA ACTUACION DIGNA DE ELOGIO

En el field de los [illegible] y ante un público escaso se jugó el match entre Brown y Unión que había sido suspendido cuando [illegible] realizó su gira a Tucumán.

El preliminar entre [illegible] y Unión, segunda división [illegible] de la forma en que se presentaba interesante, por lo menos la barra ya había [illegible] una serie de [illegible] y [illegible] "affiches" para el partido de fondo.

LOS CUADROS

Brown [illegible]: Sánchez; Ayala y Figueroa; [illegible], Ghigioni y Barbieri; González, Miranda, Vega, Kreig y Rubio.

Unión [illegible]: Lezcano; Angelini y Gómez; Chividini, Caffaratti y Monzón; Jara, Wilde, Vergara, Castro y Testi.

Referee [illegible]: El [illegible] Rogelio Loria [illegible] ante nuestro público en este partido.

PRIMER TIEMPO

Realizado el sorteo, correspondió al capitán de Brown elegir arco, buscando el del Este.

EL JUEGO

Rápidamente llega hasta el arco de Brown el primer avance local; Chividini combina a Castro y éste a Testi, que [illegible] y Ayala de cabeza rechaza.

Las incidencias se suceden sin jugadas dignas de mención.

Hands de Caffaratti. Ejecuta González y Lezcano detiene a duras penas. En el otro campo Ayala hace foul a Jara y éste ejecuta la pena produciéndose una serie de jugadas a las cuales pone fin Testi con un violento tiro que pasa rozando la valla.

EL MATCH HASTA AHORA

No tiene colorido; Unión ya está en la ofensiva, presionando por momentos cada vez más, notándose la progresión ascendente de su presión sobre el área de los aurinegros.

CASTRO, VERGARA Y WILDE

un terceto formidable, con una gran comprensión de sus medios y con un training encomiable. Y los avances son encabezados todos por los del terceto central.

CORNER CONTRA BROWN

ante un pase de Wilde. Ejecutado por Jara. Se produjo un recio scrimmage frente a la valla de Brown y Sánchez logra apoderarse de la ball en momentos de apuro.

BROWN ACTUA

con gran entusiasmo y decisión pero la defensa de Unión evidencia neta superioridad sobre sus ágiles rivales y así los ataques de Brown mueren apenas iniciados casi.

Foul de Caffaratti a [illegible] que rechaza Chividini.

LA RAPIDEZ DE LOS

momentos iniciales ha pasado y ahora se nota un [illegible] en las acciones, aunque siempre éstas se mantienen favorables para Unión, que tiene semi-embotellada la defensa de [illegible].

SANCHEZ EL GOLERO

de Brown está en una gran tarde y detiene una serie de tiros difíciles.

¡BROWN ABRE EL SCORE!

20 m. — González aprovecha una indecisión de la defensa y centreó, recibe Miranda y tiró al arco y cuando Lezcano intentó detener, Vega desde cerca anotó el primer goal.

¡EL SEGUNDO DE BROWN!

Al minuto: La defensa de Unión juega adelantada y lo aprovechan los aurinegros. Rubio centrea; Kreig tira al arco y Lezcano la desvía y Vega entra el segundo goal.

LA SORPRESA SE PINTA EN TODOS LOS ROSTROS

Y no es para menos. Brown [illegible] tiene en sus hombres el arrojo y la decisión de que adolece Unión y logran dos goals!

CORNER CONTRA BROWN

y luego otro; la defensa de Brown se cierra sobre la valla en tanto que Unión se ha lanzado a una ofensiva desesperada, particularmente su defensa, que está jugando adelantada ansiando descontar ventajas.

LA DELANTERA DE UNION

[illegible] Jara se [illegible] (bajo), el [illegible], después de los excelentes partidos que ha brindado, parece haberse [illegible] por la larga [illegible], y no está en la plenitud de sus formas.

SANCHEZ Y FIGUEROA

[illegible] un recio tiro de Wilde; luego Romero saca de palomita un tiro de Jara.

CORNER CONTRA BROWN

y Ayala salva el peligro.

UNION PRESIONA

[illegible], y sus delanteros [illegible] desde todos los [illegible] y ángulos, pero

Sánchez está convertido en un arquero y no pasa nada!

EL SCORE NO TRADUCE

en absoluto lo que pasa en el field; el match no ha llegado en ningún momento a ser equilibrado siquiera.

El dominio de Unión ha sido neto pero quien hizo los goals fué Brown.

HACIA EL FINAL DEL PERIODO

Brown parece haberse asentado un poco y tiene algunos [illegible] que cosa rara! no tenían peligro para Unión, ahora, después de haber marcado dos goales.

R. LORIA

no tiene mucho trabajo; el match se está jugando en el mejor de los mundos, y salvo uno que otro "chiflido" a Jara que parecía merecerse bien no se observa nada digno.

Testi ponía demasiada técnica en sus tiros y siempre salían desviados.

CORNER CONTRA BROWN

que provocó peligrosos momentos para los aurinegros, pero la defensa se multiplicó al infinito para evitar ulterioridades. Caffaratti finalizó la jugada con un fuerte puntazo que pasó rozando la valla.

LOS ESFUERZOS DE UNION

Son vanos y se acerca el final del período y subsiste la posición ventajosa de los visitantes que se vienen agigantando poco a poco.

Un tiro libre provocó momentos de peligro para Unión, pero en resumen, Caffaratti y Angelini salvaron el "mal trago".

BUENA ATAJADA DE SANCHEZ

Ante un tiro de Caffaratti por foul de Ayala. Luego Chividini ejecuta otro tiro libre pero Figueroa aleja.

LA DEFENSA DE BROWN

Ha tenido todo el peso del partido y sus hombres han logrado ya su verdadero triunfo. Unión no juega ni la mitad de lo que jugó contra Gimnasia.

CORNER CONTRA UNION

y Lezcano detiene el tiro de esquina. Debiendo intervenir nuevamente ante un shot de Romero, que casi significó otro goal.

CORNER CONTRA BROWN

Y [illegible] la presión a la valla de Brown, que parece rodeada de una invisible red. Los goals no entraban. Final del período:

Brown 2
Unión 0

SEGUNDO PERIODO

Es necesario repetir que el resultado del primer half time causó gran asombro en la discreta cantidad de público que acudió a presenciar la brega. Es cierto que Brown no hizo más que defenderse y aprovechar dos oportunidades. Pero la cifras hablaban con más elocuencia que cualquier comentario.

La impresión general es que en la segunda etapa las cosas cambiarían, lo que por cierto sería una consecuencia lógica y una resultancia del mayor poderío del conjunto local.

Al aparecer nuevamente Unión en la cancha, el público partidario lo aclama. También Brown recibe aplausos.

RECOMIENZA EL MATCH

Mueve la pelota Vega y se produce el primer avance de los visitantes, terminado con un centro [illegible] de González. Tras unos minutos de indecisión, vuelve Brown a hacerse presente en el campo rival. Kreig cede a González y éste despide un tiro alto que ataja Lezcano.

Angelini detiene a Rubio. La ball va a poder de Vergara, cuyo remate carece de dirección adecuada. Sale afuera la ball.

ATACA UNION

Por intermedio de Wilde pero no prospera la intentona. Insiste Testi, recogiendo Sánchez un peligroso centro en momentos que arremetían los delanteros locales. Rechazo de Caffaratti y de Ghigioni, respectivamente.

TERCER GOAL DE BROWN

Rubio, libre de adversarios se corre por su wing. Al llegar cerca de la línea de toque, despide un centro-shot; salta Lezcano, no alcanza la ball y ésta se ubica en la red por un ángulo.

Nuevamente el asombro del público. Pero ahora Brown hace méritos para ello, pues a renglón seguido, cuando Lezcano estaba batido la pelota golpeó en el poste y salió del campo. Se alienta a los visitantes por su performance.

GOAL DE UNION, DUDOSO

Jara ejecutó un córner; recibe Chividini y remata, desde cerca y la pelota pega debajo del travesaño y al caer, la retiene. El referee sanciona el tanto a nuestro juicio dudoso.

La conquista del tanto animó a los locales, quienes se lanzaron en procura de más goals.

CHIVIDINI DESCUENTA VENTAJAS

Tres minutos después, Chividini que había pasado a jugar de eje delantero, recibió un pase de Wilde y batió ampliamente a Sánchez con un fuerte tiro cruzado.

Se repite ahora lo mismo del período anterior. Esto es, dominio de Unión, intenso y peligroso. Chividini en la delantera ha impuesto nueva [illegible] en las acciones, por su empuje. Logra zafarse Brown del asedio, pero no consigue nada más que hacer intervenir a Gómez quien aleja.

UNION EMPATA

A los 15 minutos, Vergara coloca un centro; Sánchez detiene a medias y la pelota cae en poder de Testi quien tira en forma baja; la ball pasa en medio de los jugadores y bajo el cuerpo de Sánchez penetra a la red.

No hay duda que la mejor actuación de los locales le hacía merecedor del estado del score. Sigue la presión, pero no se entregan los [illegible] muchachos de Brown. Como decimos, hay algunos cambios de puesto en el equipo local. Además de Chividini, juega ahora fuera de su puesto Jara, en el costado derecho de la línea media y Vergara de winger derecho.

PENAL Y GOAL DE UNION

Es un [illegible] fuera al arco, que Castro. El referee, lejos del lugar del hecho no señaló nada, pero ante la gritería dió el penal que Caffaratti convirtió.

En esta ocasión, Loria no hizo más que seguir indicaciones del público. Protestaron los jugadores de Brown sin resultado. Foul de Gómez a González. Tira el mismo afuera. Quite de Ayala a Wilde y [illegible] de Chividini, [illegible] de lejos, que Sánchez detiene.

SANCHEZ MUY BIEN

En gran estilo, Sánchez detiene un remate violento de Wilde, arrojándose al suelo. [illegible] aplausos. En el otro arco, Lezcano ataja un violento shot bajo de Rubio. El partido es emocionante.

OTRO GOAL DE CHIVIDINI

A los 35 m'. Chividini empalma en gran forma, con la cabeza, un centro de la derecha. Fué un bonito tanto que fué saludado con una ovación, pues la ball se ubicó violentamente en la red.

Unión se encuentra ahora en franca ventaja y sigue atacando cada vez con más insistencia. El score desfavorable no aplaca el entusiasmo de los visitantes, quienes siguen también, presentando lucha.

Corrida rápida de Castro, sin consecuencias. Acción individual de Chividini, que finaliza con un tiro rasante atajado por Sánchez. Avance de Brown a cargo de Vega. Se produce un foul de Caffaratti, sin ulterioridades.

La línea media de los locales apoya eficientemente a la delantera; Chividini marra un shot cuando estaba en excelente posición.

LA DEFENSA DE BROWN

Está sometida a ruda labor y la cumple con renovados bríos. Offside de Chividini al recibir un pase de Vergara. Se luce Sánchez al detener un fuerte tiro de Chividini. La acción del centro-forward es destacada.

VERGARA MARCA EL SEXTO

Testi ejecuta un corner; la pelota va al otro extremo, donde la recibe Vergara para convertir el sexto goal, 40 m'.

El partido, sin ser interesante, continúa desenvolviéndose con entusiasmo en los tramos finales.

Otro goal de Vergara al recibir un pase de Chividini.

Resultado final:

UNION. 7
BROWN. 3

RECORTE ESTE CUPON Y GUARDELO Para PARTICIPAR en el

5° GRAN CONCURSO DIARIO "EL LITORAL" CUPON PARA CANJE

PROXIMAMENTE BASES Y PREMIOS

Alcanzó Contornos Interesantes el Torneo Atlético del Pedestre

La presencia de los atletas de Estudiantes de la Plata prestó mayor realce a la fiesta

RESULTADOS GENERALES

Numerosa como selecta concurrencia de aficionados bordeaba esta tarde el amplio campo de Colón para presenciar la disputa del torneo atlético organizado por el Club Pedestre de Santa Fe.

El interés del mismo estaba radicado en la presentación de los atletas del Club Estudiantes de la Plata de esa ciudad, considerados, según los antecedentes de que vienen precedidos, como altos exponentes del deporte.

A las 13.30 horas, tal como estaba anunciado, dieron comienzo las pruebas cuyos comentarios y resultados lo consignamos a continuación:

[illegible] tros, finalizando tercero Cabrera, del Gimnasia y Esgrima.

1o.—J. R. Martínez, del Club Estudiantes de La Plata.

2o.—M. J. Elorga, del Club Estudiantes de La Plata.

3o.—Cabrera, del Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Tiempo: 2'12" 2/5. Ganada por 10 metros.

SALTO EN ALTO

La primera victoria obtenida por el equipo organizador del torneo fué obtenida en esta prueba donde el campeón Manuel Molina no se esforzó mucho por conquistarla.

1o.—Manuel Molina, del Club Pedestre de Santa Fe con 1.70 metros.

2o. Sarasola, del Club Estudiantes de La Plata con 1.55 metros.

LANZAMIENTO DEL DISCO

Nuevamente los locales consiguieron imponer superioridad en esta prueba clasificándose dos de ellos en los primeros puestos mientras que el representante visitante ocupaba el tercero.

1o. Ulibarrie del Club Pedestre de Santa Fe en 32.53 metros.

2o.—Comini, del Club Pedestre Santa Fe.

3o.—Martínez, del Club Estudiantes de La Plata.

Salto triple

1o. M. Molina, 13 m. 25 cms. P. C. S. F.

2o. V. Comini, 12.52 mts.

3o. A. Silvestrini, 11.60.

Lanzamiento de la bala

1o. R. Ulibarrie, 10 metro, 75.

2o. M. Molina, 9 metros.

3o. A. Testi, 8.77.

Lanzamiento de la jabalina

1o. R. Ulibarrie, 46 mts. 54. (C. P.)

2o. A. Zarazola, 40 mts., 52. (E. de la P.)

3o. A. [illegible], [illegible] mts., 77.

Posta: 4 x 100

1o. E. de la Plata, 47" 4/5.

2o. Club Pedestre, 48".

[illegible] 200 metros

1o. A. Cirsiglia 25" 1/5 (E. de La Plata)

2o. Cortelezzi 25" 3/5.

3o. A. [illegible] (Gimnasia y Esgrima)

1500 metros, llanos

1o. Elorga, 4' [illegible]" 2/5. (E. de La Plata).

2o. E. Cabrera, 4' 49"

3000 metros llanos

1o. A. [illegible], H. Y. P. 10' 18" 4/5.

2o. Salva.

Salto en largo

1o. Silvestrini, 6 m., 49.

2o. M. Molina, 6.22.

3o. V. Comini, 6.05 ms.

5.000 metros llanos

1o. Aguiar. (Honor y Patria). 17' 1/5.

2o. Pruni. (Central S. Fe). 19' 45".

3o. Pérez. (C. Pedestre).

Posta: 4 x 100 x 200 x 400 x 800

1o. Equipo de Estudiantes de La Plata, 3' 53".

2o. Equipo del Club Pedestre Santa Fe, 3' 59".

Equipo ganador: Corsiglia, Sagarzola, Ocampo y Martínez.

Equipo perdedor: P. Molina, M. Molina, Balestra y Cabrera.

La delegación de atletas del Club Estudiantes de La Plata que intervino hoy en el torneo organizado por el Club Pedestre Santa Fe.

100 METROS LLANOS

A una lucha interesante dió lugar esta carrera en los tramos finales en que faltando unos veinte metros, corrían casi agrupados hasta que el final se impuso por escasa ventaja el representante platense Sarasola a otro de la misma institución.

1o.—Sarasola, del Club Estudiantes de la Plata.

2o.—Cirsiglia, del Club Estudiantes de La Plata.

3o.—Cortelezzi, del mismo club.

4o.—[illegible], del Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Tiempo: [illegible]" 3/5. Ganada por medio pecho.

400 METROS LLANOS

Con relativa facilidad, se impuso en esta carrera el representante platense Ocampo a otro compañero de club, finalizando tercero, pero algo lejos un representante del club organizador.

1o.—Ocampo, del Club Estudiantes de La Plata.

2o.—Lange, del club anteriormente citado.

3o.—Fanton Balestra, del Club Pedestre de Santa Fe.

Tiempo: [illegible]". Ganada por [illegible] metros.

800 METROS LLANOS

Un nuevo triunfo volvió a conquistar el equipo visitante en la carrera del [illegible]. Martínez ganó de punta a punta a su compañero Elorga por más de [illegible] me-

ASALTARON AL TESORERO DE ROS. CENTRAL

Al terminar el match de éste con Chacarita Juniors

ROSARIO, 29. — Terminó el match de Rosario Central y Chacarita Juniors, con el siguiente resultado:

Rosario Central 2
Chacarita Juniors . . . 1

ROSARIO 29. — Al terminar el partido de Rosario Central con Chacarita Juniors, jugado en el field de los primeros en Arroyito, prodújose un espectacular asalto contra el tesorero de la entidad local.

[illegible] el señor [illegible] con la suma de 3.400 pesos, recaudados en boleterías, que conducía en una valija, cuando pocos metros después fué detenido por dos sujetos que, [illegible] revólveres al pecho, le arrebataron la valija y se dieron a la fuga en un auto que los esperaba con el motor en marcha, por el camino a Santa Fe.

Varios policías que se hallaban en la cancha [illegible], salieron en persecución de los ladrones.

Lo recaudado del empréstito en Rosario

ROSARIO, 29. — Lo recaudado hasta ahora por la Junta de Propaganda y bancos de la plaza, en concepto de subscripciones al Empréstito patriótico, alcanza ya a la suma de 8.000.000 pesos.

Se espera que próximamente se llegue a los 10.000.000 que se había calculado.

Falleció la novelista francesa "Gyp"

NEUILLE SUR SEINE, 29. — Ha fallecido hoy a la edad de 81 años la conocida novelista francesa Condesa Martel, conocida en el mundo de las letras con el pseudónimo de "Gyp".

Era biznieta de Mirabeau y uno de sus hijos es muy conocido como médico en París.

Las Jugadas Sumamente Bruscas Presidieron el Clásico Disputado Esta Tarde en la Vecina Orilla

Belgrano logró vencer a Paraná en un match sumamente reñido por un goal a cero, anulando el reférée dos tantos, uno de cada bando

MANUEL TOCHI TUVO UN DESEMPEÑO FELIZ

PARANA, 29. — Como estaba anunciado y ante una concurrencia que sobrepasaban las tres mil personas se llevó a cabo esta tarde en el field de Paraná F. C. el anunciado partido entre los tradicionales rivales del club local y Belgrano, ambos afiliados a la Liga Santafecina de Profesionales por la disputa de los dos puntos reglamentarios.

A las órdenes del referée Manuel Tochi, elegido especialmente para dirigir este encuentro, los equipos se alistaron de la siguiente manera:

Belgrano: Franco, Scarpin y Rabufetti; Lanches, Frías, Aguiar; Villarreal, R. Sauthier, Zapata, H. Sauthier y Duarte.

Paraná: Vicentini, Bona, Schiavo, Del Valle, Mildumber, Sosa; Aldana, Dapit, Torres, Darquier y Rosembrock.

Las acciones desde los primeros momentos fueron muy movidas tendiendo el juego a la brusquedad. El juez en repetidas ocasiones hubo de llamar al orden a los jugadores de ambos equipos solicitándoles moderación en las jugadas, caso contrario se vería en la necesidad de alejar del field a los que no escucharan sus llamados.

Durante la primera etapa del juego los ágiles de ambos equipos llevaron repetidas cargas hacia la valla contraria pero el buen desempeño de las defensas no permitió que el score fuera abierto terminando:

BELGRANO. 0
PARANA. 0

En el segundo período, la lucha fué más encarnizada que en el anterior, notándose más la tendencia hacia el juego brusco. Repetidas veces Tochi hubo de parar el juego amenazando hacer retirar de la cancha a algunos jugadores, pero así y todo sus órdenes no fueron oídas.

A los 20 minutos de juego se produce el primer goal de la tarde. Zapata en posesión de la pelota se corre por el centro del field y viendo bien colocado a Duarte lo pone en posesión de la misma; éste se corre breve trecho y desde corta distancia tira fuerte al arco a media altura venciendo la resistencia de Vicentini.

Largos aplausos de sus parciales celebraron la apertura del score. Los victoriosos alentados, se sitúan en el área paranaense y siete minutos más tarde anotan otro goal que fué anulado por el referée, no sabiéndose a ciencia cierta lo que penó, siendo por lo tanto muy discutido el fallo.

A los 31', Paraná consigue marcar también otro tanto y el referée bien colocado lo anuló diciendo que la pelota no había franqueado la línea del goal.

Sin mayores alternativas que las del juego brusco, terminó el partido con el siguiente resultado:

BELGRANO 1
PARANA 0

Darquier, Sosa, Torres y Villarreal, fueron sacados del field completamente lesionados como consecuencia del recio y brusco juego; algunos de ellos no podrán jugar por un tiempo, debido a la seriedad de las lesiones.

La actuación de Manuel Tochi fué buena reprimiendo en la medida de lo que pudo el juego brusco.

Se recaudaron alrededor de seiscientos pesos, cifra muy buena si se tiene en cuenta que el equipo local tiene gran cantidad de asociados.

El Concejo Pasó a Cuarto Intermedio Hasta Mañana

Anoche aprobó numerosos proyectos de ordenanzas, denegó algunos pedidos, accedió a otros y estableció el impuesto a los receptores de radio

ASUNTOS A TRATAR EL JUEVES

A las 22.30 horas se inició anoche la sesión del H. Concejo Deliberante, con asistencia de todos sus miembros, excepto los señores Merino y Caminos. Este último llegó después de la primera votación. Duró el acto hasta la 1; hora en que se pasó a cuarto intermedio hasta mañana jueves a las 21 horas.

La designación del comisario

El presidente dió cuenta de que había designado comisario del Concejo, al señor José Vicente Parpal.

Preguntó el concejal Blanco Boeri si al hacerse esa designación se habían tenido en cuenta las disposiciones de la ordenanza sobre estabilidad y escalafón de los empleados municipales.

El presidente, doctor Beltramino, y los concejales Cañete y Benuzzi sostuvieron que no habiéndose dictado la reglamentación, aun no regía la ordenanza.

Suscitóse una discusión interviniendo Seghizzi, Benuzzi y Blanco Boeri y finalmente se votó una moción de Leguizamón, en el sentido de dar por aprobada la designación.

En la votación hubo empate dos veces, desempatando el presidente en favor de su procedimiento.

Tratamiento de los asuntos sobre tablas

A moción del doctor Seghizzi, se resolvió reservar en secretaría todos los asuntos entrados y despachados, para ser tratados sobre tablas, por ser la última sesión de prórroga del H. Concejo, ampliándola el doctor Benuzzi en el sentido de pasar luego a cuarto intermedio hasta el jueves a las 21 horas, a fin de considerar los asuntos que no fuesen resueltos anoche.

El Código Bromatológico

El señor Leguizamón informó favorablemente el dictamen aconsejando la aprobación del Código Bromatológico, a libro cerrado, por ser una obra extensa, de 400 artículos, confeccionada por un profesional competente en la materia el doctor Angel Mantovani, quien lo [illegible] desde un año y medio atrás. Considera innecesario entrar a estudiar y discutir el articulado, cuyos términos no dominan la mayoría de los concejales. En análogos conceptos hablan Blanco Boeri y Seghizzi.

El doctor Benuzzi solicitó que se postergase la consideración de este proyecto hasta el jueves, a fin de leerlo.

Se vota y es sancionado el Código Bromatológico por todos los concejales, excepto el doctor Benuzzi que deja constancia de que él no ha votado.

Varias resoluciones

Resolvióse aumentar hasta la suma de 3.000 pesos el subsidio a la Sociedad de Beneficencia, a condición de que destine el 50 o/o del mismo, a aumentar los sueldos del personal del Hospital de Caridad.

—Acuérdase una subvención de pesos 20 mensuales a cada biblioteca popular de la ciudad, entregándosele el importe en libros.

—Establecer que los empleados y obreros de las empresas que trabajen por cuenta de la Municipalidad o celebren contratos con ésta, gozarán el salario mínimo igual al de los empleados u obreros municipales.

—Concédese una pensión graciable de pesos 50 mensuales a la señora Liberata Franco Vda. del ex-obrero municipal Isidoro Méndez.

—Apruébase la urbanización de los terrenos de la señora Inés Bruhl de Carreras.

—Créase el impuesto de pesos 5, para cada receptor de radio, de valor hasta 300 pesos; de pesos 7.50, cada receptor hasta de pesos 500; y de 10 pesos para cada receptor de más de pesos 500.

—Exímese de impuesto la fijación de carteles de las asociaciones culturales de estudiantes y obreros.

—Denegóse la exoneración del impuesto o Tasa General, solicitada por la Sociedad Dante Alighieri.

—Tras breve discusión en que tomaron parte los señores Leguizamón, Seghizzi, Blanco Boeri, se denegó la exoneración de impuestos solicitado por el Colegio de la Inmaculada Concepción.

—Concédese una pensión graciable de pesos 30 mensuales, a la señora Mercedes S. de Ruiz que apeló de una resolución contraria de la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

—Acuérdase una pensión graciable de pesos 200 al mes, a don Francisco Carlozzi.

—Apruébanse las modificaciones a las ordenanzas números 2265 y 2811, propuestas por el D. Ejecutivo.

—Sanciónase el proyecto del D. Ejecutivo, creando la sección "Higiene de la Vivienda y Locales Públicos", en sustitución de la "Desinfección", dependiente de la Administración Sanitaria.

Asuntos a tratar mañana

Quedaron para ser considerados mañana por la noche, los siguientes asuntos o proyectos de ordenanzas:

—Obligando a construir tapiales y aceras en los terrenos con frente a calle pública en todo el radio del municipio.

—Estableciendo el impuesto del 5 o/o sobre las entradas brutas a los teatros, cines, espectáculos organizados por sociedades recreativas, etc., y el 10 o/o a los partidos de football entre profesionales destinándose el producido a Rentas Generales en vez de crear la Caja M. de Cultura Física que había proyectado el señor Leguizamón, quien acepta el cambio de destino del producido.

Este proyecto fué sancionado en el primer momento, pero hizo objeciones al impuesto a los teatros el señor Cañete, resolviéndose tratarlo de nuevo mañana.

—Facultando al D. E. para contratar un empréstito interno de pesos 1.300.000 para colocar el Banco Municipal en situación de poder operar como los demás Bancos.

—Reformando a Carta Orgánica del Banco Municipal.

—Proyecto de presupuesto de sueldos y gastos y otros de menor importancia.

SIRVIENTA SE NECESITA, CON REFERENCIAS. — [illegible] 25 de Mayo No. [illegible]

Una nueva casa de comercio

Rodolfo de Dominicis

Dentro de breve tiempo se incorporará a las actividades comerciales de Santa Fe una nueva e importante casa de Bicicletas y Accesorios, que girará bajo la firma de Rodolfo de Dominicis, emplazada en una de las más céntricas esquinas de calle San Martín.

El nombre de la casa de Dominicis — cuyo propietario encuéntrase entre nosotros desde hace días ultimando los detalles relativos a la instalación del negocio — es suficientemente conocido, no sólo en esta ciudad, sino en toda la provincia. Opera desde hace años en Rosario, donde ha logrado un sólido puesto de vanguardia, y la mención de la firma da suficientes informaciones acerca de la importancia de los negocios que desenvuelve en el ramo citado.

Con placer se recoge esta información pues que, usando una frase conocida, el hecho es revelante "de que no todo ha de ser depresión y pesimismo en el país"; un renglón más, sobre todo de la importancia del que nos ocupa, es [illegible] para el medio comercial, [illegible] que el favor público permitirá [illegible] ampliaciones en la casa mencionada.

Dr. CINGOLANI
MEDICO CIRUJANO
Diplomado en la Universidad de Buenos Aires
Internas. Avariosis, tratamiento médico de las várices. Transfusiones de sangre, sondajes duodenales, etc., etc.
CONSULTAS:
De 8 a 9 y de 16 a 17 horas
BELGRANO [illegible] U. T. [illegible]

Reiniciación democrática

[illegible] la elección que se llevará a cabo el domingo próximo, reanuda la provincia y por extensión el país, la marcha democrática. Quien medite serenamente sobre el hecho a producirse, reconocerá, si la pasión no le ciega, que las tareas del pueblo equivalen a las del sembrador. El cuidado que ponga en la preparación de las tareas, y la semilla que arroje en el surco de la política, adelantarán las probabilidades relativas a la calidad del fruto.

No se culpe a extrañas influencias el resultado negativo en el ejercicio del gobierno. Si el pueblo no ejercita el sistema democrático con la seriedad que éste requiere, será lógica la aparición del aventurero y del incapaz en las funciones de mayor responsabilidad. Se ha dicho, y justificadamente que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen, y aún las situaciones de fuerza son, en último análisis, la consecuencia de la "non curanza" electoralista, o de la descomposición de un régimen.

En Rusia la autocracia había destruído el sentido de humanidad; en Italia la demagogia había invadido todos los campos de la moral y de la producción; en nuestro país, un gobierno apoyado en un millón de voluntades se impedía a sí mismo las tareas includibles para mantener en alto el concepto de las virtudes republicanas.

Citamos los tres casos, a los que podríamos agregar España, Alemania, Austria, Chile, etc., para demostrar que las situaciones políticas no se producen por la acción de uno o de varios hombres, sino que vienen de planos más profundos. Un país organizado sobre bases democráticas debe cuidar escrupulosamente a su máquina política, si no quiere que ésta le depare ingratas sorpresas. Por cierto que no podríamos referirnos en estas líneas a otro asunto que no fuese la acción de votar en sí misma. Lo que interesa por de pronto, siendo el estado general de la política argentina, es que el pueblo vote, y que lo haga convencido de su fuerza moral. Si él no concluye en que la soberanía le acuerda derechos y le impone deberes de la más alta importancia, poca expresión, poco contenido tendrán sus protestas y actitudes posteriores. Como el sembrador — repetimos — debe cuidar el surco y la semilla.

Solucionadores de la crisis

Carlitos Chaplin ha dado su opinión sobre la mejor manera de solucionar la crisis mundial. El matemático Einstein también dijo casi [illegible] su punto de vista al respecto. Aun no ha llegado la opinión humorística de Bernard Shaw; pero llegará. Citamos al celebrado bufo del cine, al genio de las matemáticas y a un maestro del humorismo para señalar este hecho significativo: los hombres habitualmente dedicados a las más distintas actividades de la producción intelectual o de la agitación política, se asoman ante el panorama de la crisis actual y brindan su fórmula salvadora al mundo angustiado.

Se ha creado ya una especie de vasto gremio que podría agruparse bajo la denominación de solucionadores de la crisis. Con el mismo derecho que Chaplin, Shaw y Einstein, el ciudadano de la calle, en sus ratos de ocio, en las tertulias del café, del club o de la peluquería siempre académica, se permite dar su respetable opinión sobre la mejor manera de solucionar la crisis. Podría recogerse un vasto repertorio de teorías, fórmulas, puntos de vista, relativos a las finanzas, los empréstitos, el comercio y la industria, los sistemas políticos en revisión, etc.

Desde luego, esto es mucho más fácil que resolver la cuadratura del círculo, aunque no faltan quienes creen que el problema de la crisis es la variante actual del viejo problema de la cuadratura del círculo.

La farmacopea social tiene un riquísimo "stock" de recetas para calmar las graves dolencias sociales y curar sus males insistentes. No obstante el repertorio que ya se posee, en estos días el recetario se ha enriquecido.

Es de lamentar que los entusiastas doctores y curanderos de la crisis actual no adviertan su real posición actual, pues son hermanos espirituales del ciudadano aquel que pretendía hacer un agujero en el agua y primos hermanos de Ambrosio, el famoso inventor de la carabina que lleva su nombre...

Municipales

Movimiento habido hoy

Por ser feriado nacional, las oficinas de la Casa Municipal estuvieron cerradas hoy, a excepción de la Inspección General, O. Demográfica y Receptoría, donde trabajaron varios empleados esta mañana.

En la Inspección General se dió cuenta del siguiente movimiento:

Fueron detenidos los automóviles chapa Nro. 47 de Santo Tomé y Nro. 200 de Recreo, por tener sus respectivos propietarios sus domicilios en esta ciudad.

Se concedieron plazos de días para iniciar las siguientes obras, a las personas: Martín Ruiheman, para construir tapial y vereda en su propiedad de la calle Juan de Garay entre Francia y Urquiza; Victorio Bianchi, para poner en línea el tapial de su propiedad que [illegible] martillo se desvía del límite de edificación; Banco de Crédito Comercial para construir vereda en la propiedad que administra, en calle Gobernador Candioti 1922; Moisés Frydman para que coloque en buenas condiciones de higiene la caballeriza de su propiedad.

Ordenóse la suspensión de la obra de albañilería que realiza en su propiedad el señor Bianchi [illegible], por carecer del permiso correspondiente.

Al señor José Elías [illegible], en calle Saavedra Nro. 1444, se le emplazó para que retire las [illegible] que posee en la finca [illegible]

Proyecto de ley orgánica de las municipalidades

EL P. EJECUTIVO LO TIENE LISTO PARA ENVIARLO A LA LEGISLATURA

La Constitución de 1921 produjo un cambio de fondo en el Régimen Municipal de la provincia. Puede asegurarse que entre las reformas introducidas al anterior estatuto, el relacionado con la organización comunal es de las más importantes.

En cumplimiento a las disposiciones constitucionales, el P. Ejecutivo ha redactado el proyecto de ley orgánica que remitirá a la legislatura. Manifiesta el Poder administrativo que: "Pocas leyes tendrán tanta trascendencia en la vida política económica y social, como ésta, llamada a transformar la organización de las ciudades, a las que se les asigna una facultad de gobierno superior a las que hasta hoy han ofrecido, y les asegura en su pleno imperio a independencia, una constante acción del pueblo que tendrá en sus manos recursos eficaces para impulsar el progreso de las comunas, y para defenderlas de la mala legislación y de la inconducta de los funcionarios encargados de regirla."

Como se sabe, la Constitución establece tres categorías de municipalidades: la 1a. corresponden a las ciudades o pueblos con más de 25.000 habitantes; la 2a. a las de menos de 25.000 y más de 3.000; y las villas con menos de 3.000 y más de 500.

El artículo 149 de la Constitución dice textualmente: "Los municipios de 1a. categoría dictarán sus respectivas cartas orgánicas para el propio gobierno, sin más limitaciones que las contenidas en la Constitución. En los Cuerpos Colegiados se dará representación a las minorías.

Los municipios de 2a. categoría se regirán por la ley orgánica que dicte el Poder Legislativo sobre las bases establecidas por la Constitución.

En el proyecto de ley orgánica se fija el "modus operandi" para dar cumplimiento al artículo 145 de la Constitución, artículo que dice:

"Corresponden al cuerpo electoral los derechos de iniciativa, referendum y revocación en la forma que los reglamenten las respectivas cartas y leyes orgánicas".

El Poder Ejecutivo se refiere a dicho artículo, proponiendo lo siguiente:

"Se ha obtenido para los municipios la iniciativa, el referendum y la revocatoria, es decir la intervención directa del cuerpo electoral que podrá así promover reformas, y si ellas revisten seriedad y cuenta con el apoyo de una parte de los inscriptos, deberán ser necesariamente sometido al voto de los cuerpos deliberativos o del pueblo, para que se pronuncie por la aceptación o rechazo".

Y añade: "No quiere con esto significarse que el cuerpo electoral haya de dar un veto a las resoluciones de las autoridades constituídas, si no que ha de ser necesario el cumplimiento de un requisito determinado por los altos intereses que se ponen en juego, creando así también un medio de cooperación del pueblo en la función legislativa conveniente y esencial en una democracia".

Sobre la revocatoria dice:

"La legisla también sobre la revocatoria, o sea sobre la facultad de deponer a los funcionarios municipales que hubiesen ejercido actos que los inhabiliten para seguir desempeñando la función de confianza que les fué otorgada".

Los pronunciamientos públicos deben ser por "sí" o por "no".

Este derecho para ser ejercido estará condicionado por la disposición que al respecto establece el voto primario en un número no menor del 25 o/o de los inscriptos.

Hemos extractado algunas partes del proyecto, con el fin de que nuestros lectores aprecien la importancia del mismo.

Lagunas de la organización policial

En la interpelación efectuada los otros días en la Cámara al diputado Maradona, se le olvidó solicitar del Ministro interpelado alguna información precisa sobre la organización policial rosarina en sus actuaciones de índole extra gremiales. En la sección respectiva, damos hoy una información de tal gravedad que basta para justificar una enérgica investigación en la policía de Rosario: una niña de 16 años, que físicamente no representa mayoría de edad, huye del hogar paterno detrás de un explotador profesional de mujeres. El sujeto conduce a su víctima a Rosario y en esa ciudad obtiene fácilmente todos los documentos necesarios como para que la menor pueda penetrar en calidad de pupila en una casa de explotación inmoral. ¿Cómo obtuvo este delincuente conocido los documentos para la menor fugada?

El caso que citamos no es [illegible], de serio la gravedad del hecho, sin atenuarse, sería limitada. Pero muchos casos parecidos no salen a luz, perdiéndose en el anonimato en que prefieren ocultarlos padres inconscientes y resignados, sin contar el sinnúmero de menores que no tienen familiares que puedan inquietarse por estas víctimas de la miseria o la ignorancia.

La policía no puede, ni debe otorgar documentos de esta índole con tanta facilidad e indiferencia. Cuando estos hechos se producen salta a la vista que hay un estado de anormalidad sobre el cual es preciso llamar la atención. Deliberada o no, la anomalía apuntada no debe pasar, en silencio. Merece sanción. La complacencia en este caso implicaría un consentimiento inexplicable por lo repugnante del delito apuntado.

La repartición policial rosarina debe explicar lo ocurrido y el señor ministro de Gobierno tiene una excelente oportunidad para considerar los procedimientos de sus funcionarios y empleados [illegible]

La aclaración del gobierno relativa a los sueldos del magisterio

El gobierno de la provincia ha [illegible] que se debe a los maestros de escuelas, la culpa es de su antecesor; y en apoyo de sus razones cita el hecho de que ha [illegible] más de [illegible] mil pesos más de la cantidad fijada por el presupuesto de la provincia.

El problema, pues, a juicio del gobierno consiste en saber si son cinco o cuatro los meses de atraso. Produce estupor que de este modo se traten cuestiones tan serias como son las relativas a los [illegible] a ser ejemplo de moralidad social.

[illegible] meses de atraso — [illegible] — es de por sí una causa de desesperación. [illegible] que apenas si alcanzan para cubrir las necesidades más apremiantes; no puede tener depósitos importantes en los Bancos, de donde se sigue que después de cuatro meses de esperar la paga de sus tareas, la situación económica del maestro ha de ser tal que a primera vista se denuncia.

El asunto, hablando en términos de [illegible], se reduce a poner al día a tantos meritorios servidores del Estado; toda [illegible] tiene aspecto de exceso. ¿Cómo pagar? El medio no debe ser indicado por los gobernados sino por los gobernantes, pues que no sólo es asunto de presupuesto sino también de moral. ¿Ha cobrado el resto de la administración? ¿Están al día los miembros del Poder Ejecutivo y los del Legislativo? Si así fuese nada ni nadie podría justificar que los educadores de la infancia sean ¡los únicos! en sufrir las consecuencias de la mala organización financiera de la provincia, o de los abusos de interventores y de gobiernos legítimos.

Con cinco o cuatro meses, los maestros tienen razón que les sobra; y lo urgente es pagarles aunque sea a costa de sacrificios. Es indigno de la provincia que periódicamente los maestros deban reclamar el pago de sus haberes como si el servicio que prestan no fuese de lo más importante a cargo del Estado.

Ya es hora de que a los maestros se les tenga en cuenta, no sólo con respecto de sus deberes sino también de sus derechos.

Nombramientos en el C. de Higiene de Rosario

Habíamos anunciado ayer que se había dispuesto la reorganización del Consejo de Higiene de Rosario. Esta mañana se informó que habían sido aceptadas las renuncias del Dr. David Sciaffieri, vocal presidente del Consejo de la segunda y del vocal Dr. A. M. Hazzani Herrera, dándoseles las gracias por los servicios prestados.

De acuerdo a lo que adelantamos, ha sido designado presidente del Consejo, el Sr. Enrique Fidanza, y el Dr. Roberto Siquot como vocal. El viernes tomarán posesión de sus cargos.

Extensión Universitaria

Hay expectativa por escuchar la disertación del Dr. C. Sánchez Viamonte

Mañana ocupará la tribuna del Instituto Social de la Universidad del Litoral. La disertación dará comienzo a las 18 horas en el salón de actos de la Facultad de Química (Jasón 2856).

El doctor Sánchez Viamonte anuncia el siguiente tema: "Los gobiernos de facto ante el derecho público".

La organización económica del Correo

En la edición de ayer nos hemos referido a la supresión de diversas sucursales de Correos y Telégrafos del V Distrito.

La medida no es ajena a las razones de economía que han disminuído el número de empleados de la administración nacional; y el conocimiento exacto de las pérdidas que el servicio de sucursales está ocasionando, justifica que se opte por modificar el cuadro de dependencias del correo. Hay sucursales que desde largos años atrás, producen pérdidas por centenares de pesos, y nada autoriza a suponer la posibilidad de una reacción.

En Europa en general, y en Estados Unidos, la atención del servicio de correos se encuentra de tal modo organizada que difícilmente hay pueblo que de sí mismo no le pague. Y hay motivos para que sea así y no de otro modo, pues de lo contrario se estimularía el parasitismo con perjuicio indudable para la población.

El V Distrito de Correos y Telégrafos, pierde más de 15.000 pesos mensuales: a esto debe agregarse que por el presupuesto de este año han sido ordenadas economías que suman centenares de miles de pesos. Si no se redujesen los gastos sería imposible dar cumplimiento a la ley de presupuesto, y el exceso recaería sobre la población. La crisis reinante aconseja evitar gastos que en definitiva deberían pagarse con nuevos impuestos, lo cual no es posible en estos momentos duros para la vida del país.

Legislativas

Asamblea para el viernes 1o.

Ha sido convocada para el día primero de julio entrante, la asamblea legislativa con el objeto de considerar el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar juez de instrucción.

Reuniones de las Cámaras

Para el mismo día, a las 17 horas y 17.30, han sido convocadas las Cámaras de Senadores y Diputados respectivamente.

En senadores encuéntrase pendiente el proyecto de presupuesto que será tratado en esta sesión próxima; en diputados se proseguirá discutiendo la orden del día [illegible]

No es satisfactorio el estado sanitario

LA BRONCO - NEUMONIA ESTA CAUSANDO VICTIMAS

En el transcurso de las dos últimas semanas se han notado en esta ciudad, numerosos casos de bronco - neumonía, tifoidea, grippe, bronquitis y otras enfermedades que suelen aparecer en el otoño y el invierno, aumentando las defunciones.

Sin ser malo, el estado sanitario deja mucho que desear actualmente. Aparte de la epidemia de grippe y bronco-neumonía, otras enfermedades infecto-contagiosas como la tuberculosis, están segando muchas vidas actualmente. Las defunciones están alcanzando en el presente mes de junio, una cantidad no igualada en el mismo mes de los últimos 25 años, a excepción de 1929, que la superó.

En efecto, desde el 1o. del corriente hasta hoy a mediodía, en los cementerios de Barranquitas fueron sepultados 148 muertos, de los cuales 13 [illegible] en este estado. Descontando éstos, fallecieron en la ciudad 135 personas, a las que habrá que sumar posiblemente 8 o 9 más de esta tarde y del día de mañana. El total sería entonces de 143 o 144 defunciones, contra 134 de junio de 1931, 123 de 1930, 160 de 1929 y cantidades inferiores a 130 del mismo mes de todos los años anteriores.

Para que las defunciones en junio en nuestra ciudad excedan de 130 es preciso que el estado sanitario no sea bueno.

Así vemos que de los 148 entierros efectuados hasta hoy, son de fallecidos por bronco-neumonía, 21; tifoidea, 3; grippe, 3; tuberculosis, 19; síncopes cardíacos, 11; miocarditis 11; endo-carditis, 2; bronquitis capilar, 2; hemorragia cerebral, 6; nacido muertos, 13; cáncer, 3; y los demás por uremia, diabetis, atrepsia, muertes violentas, etc.

Los conflictos interminables

El conflicto de los obreros y empleados telefónicos de la Capital Federal aun no ha sido solucionado, ni existen perspectivas de próxima solución.

Se advierte, como hecho habitual, que en cuanto el Estado se decide a intervenir en los conflictos gremiales que afectan servicios públicos o intereses de fuertes núcleos de población, los pleitos se prolongan en forma alarmante. Pareciera que se esperase la solución de los mismos por agotamiento de alguna de las partes y en tales casos el hilo se corta por lo más delgado. Mientras los días y los meses transcurren, los trabajadores padecen las consecuencias económicas y morales del paro. Pero no termina allí la cuestión: una cantidad de habitantes, absolutamente ajenos al conflicto resultan víctimas del mismo al no poder hacer uso normal de los servicios afectados por las huelgas.

Señalamos el caso de los telefónicos como arquetipo de un sistema de conflictos muy frecuentes en los cuales la intervención del Estado aparece como un procedimiento dilatorio e ineficaz. Saltan a la vista dos cosas: que la intervención estatal es lenta, imprecisa; los funcionarios oficiales marchan al tanteo, sin saber qué hacer, [illegible] tiempo, y que no existe un procedimiento preciso, legal, que permita una intervención enérgica, capaz de resolver el pleito y defender los intereses públicos afectados.

Los gremios no están jurídicamente reconocidos, el arbitraje es condicional y el respeto del fallo, cuando lo hay, queda librado al azar, dejando, así, siempre abierto el camino para nuevas dificultades.

Mientras no se advierta la menor aptitud para resolver los problemas sociales conocidos que se presentan ni se organiza el país para facilitar el estudio y solución de los mismos, a los políticos les parece más cómodo apelar a las vaguedades de la retórica "izquierdista" o "derechista".

Observaciones del tiempo

Persiste el viento noreste. El cielo está nublado en toda nuestra zona. La temperatura experimentó un leve ascenso y la presión atmosférica desciende. Existen probabilidades de lluvias ligeras.

Se ha registrado hoy en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 9o.5; máxima a la sombra, 16 grados y 5 décimos; barómetro, 55 mm.

Los sueldos a los empleados de la nación en provincias

La administración nacional está, según es público y notorio, atrasada en los pagos al personal. El empréstito ha permitido que se abonaran a distintas reparticiones uno o dos meses de sueldos, pero ocurre que diversas dependencias establecidas en provincias no han conseguido aun el giro por un solo mes, y estaría de más recordar que las mismas necesidades obran en los empleados con asiento en la Capital Federal que en los aludidos residentes en el interior.

Creemos, según los informes que nos han llegado, que en la Aduana no se ha recibido el importe de ninguna mensualidad, lo cual no puede ser explicado satisfactoriamente, ya que esta repartición dependiente del ministerio de Hacienda, cumple funciones tan importantes, cuando menos, como las otras del ministerio citado.

Ley pareja no es rigurosa, y la verdad de esta frase se comprueba frecuentemente. Es ingrato el sistema de las preferencias, y suele ser causa de desorganización. Precisamente los empleados aduaneros están expuestos a las tentaciones que son de público conocimiento, y en interés del Estado se debe evitar que las necesidades [illegible]

LA INVESTIGACION SOBRE LA CALIDAD DE LOS PAVIMENTOS CONSTRUIDOS POS E. PAIS Y CIA.

Los peritos designados para producir un informe, han presentado sus conclusiones al Concejo Deliberante y al Centro Progresos Edilicios del Barrio Norte

El ingeniero químico Sr. Francisco A. Bertuzzi y el arquitecto señor Héctor Beltrame, designados por el "Centro Progresos Edilicios del Barrio Norte", para estudiar el cumplimiento de la ordenanza Nro. 2371, sobre los pavimentos de concreto asfáltico efectuados por la empresa Enrique País y Cía., elevaron el informe técnico respectivo al presidente de la institución, Sr. Domingo Florio, y al Concejo Deliberante.

Los estudios se efectuaron sobre el pavimento construído frente a las propiedades del Centro de referencia, asegurando los técnicos que han procedido con el mayor esmero, adoptando los métodos y procedimientos adecuados. Observaron que los pavimentos presentan desperfectos que consisten en levantamientos de la carpeta asfáltica y contrapiso; rajaduras del asfalto y hormigón; falta de barras protectoras de los cordones en determinados tramos, [illegible] de las mismas, etc.

Los pavimentos estudiados son de las calles San Luis, Iturraspe, Juan del Campillo, Domingo Silva, Maipú, Marcial Candioti, Necochea, Sarmiento, Mitre y Alberdi, en la sección Nordeste de la ciudad.

La tarea se inició en presencia de los miembros de la comisión investigadora del H. Concejo, Sr. J. Leonidas Leguizamón, y doctores Emiro Seghizzi y Publio Senuzzi; del ingeniero Manuel Argüelles en representación de la empresa Enrique País y Cía., y de varios socios del Centro Progresos Edilicios del Barrio Norte.

Sus conclusiones son las siguientes:

1o. Están de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo, en cuanto se refiere a perfil y espesor, las carpetas asfálticas, contrapiso y cordones.

2o Los distintos materiales que componen las carpetas asfálticas, están de acuerdo al pliego de condiciones.

3o. a) Los agregados del hormigón del contrapiso, arena y ripio, están de acuerdo al pliego de condiciones.

b) Las cantidades de cemento encontradas en el hormigón del contrapiso no satisfacen totalmente. De las siete muestras tomadas a indicación de los representantes del "Centro Progresos Edilicios del Barrio Norte", una de ellas dá la cantidad establecida por el pliego. En las seis restantes, la cantidad de cemento es inferior a la estipulada en el pliego, y oscila esta diferencia entre 12.2 o/o y 20.20 por ciento.

4o. — Las cantidades de cemento encontradas en el hormigón de los cordones, no están de acuerdo con el pliego de condiciones. En la muestra "A", esta diferencia de cemento es menor en un 19.1 o/o, y en la "B" alcanza al 13.6 o/o.

Ripio, de acuerdo al pliego de condiciones.

Arena, el tamaño de la encontrada en el hormigón del cordón, es tipo fina, contrariamente a lo indicado por el pliego que establece el tipo grueso. Creemos necesario observar que los hormigones confeccionados con arena fina, tienen una resistencia mecánica menor a los preparados con arena "gruesa".

A título informativo debemos agregar que el representante de la firma Enrique País y Cía., al iniciarse la investigación dejó constancia de su disconformidad con la designación de los peritos, por entender que debía hacerse de común acuerdo con las partes interesadas y no solamente por la parte acusadora.

Está en el puerto el aviso "Golondrina"

Inspección a la Subprefectura y Resguardo

A las 0.20 horas de anoche atracó en el dique No. 1 de nuestro puerto, costado Oeste, frente al depósito fiscal No. 3, el aviso "Golondrina", de la Armada Nacional.

Hemos informado ya anteriormente, que dicho buque realiza un viaje de inspección de Subprefecturas Marítimas y Resguardos, de los puertos situados entre Santa Fe y Corrientes, inclusives.

Esta mañana, el comandante del buque, teniente de fragata [illegible], con el inspector don Juan José Crespo, inspeccionaron la Subprefectura y Resguardo, quedando bien impresionados.

Por la tarde, los mencionados marinos, acompañados por el subprefecto marítimo local, alférez de navío A. Rodríguez Quiroga, en la lancha del aviso "Golondrina" hicieron una recorrida general de los diques, canales y demás puntos de nuestra zona portuaria.

Mañana por la mañana, después de proveerse de petróleo, el "Golondrina" seguirá viaje al Norte.

Movimiento Político

U. C. R. JUSTISTA

Conferencias anunciadas

Las autoridades del Comité Departamental del radicalismo que auspicia las candidaturas a diputados nacionales de los señores Carlos Pita y Faustino Infante, han organizado para mañana jueves, a las 17 horas, en la Plaza Pueyrredón, una conferencia de propaganda. Harán uso de la palabra los señores: Carlos A. Pita; Raúl E. Aguirre, Emilio E. Leiva, Luis Di Filippo y R. Balmaceda.

A su vez el Comité de la Juventud organiza para el día viernes a las 18 horas en Av. Freyre esq. Rioja una conferencia destinada a la sección 6a. Han sido designados los siguientes oradores: Carlos A. Pita, Rodolfo Reyna, Emilio Leiva, Guillermo Aranda y el señor Pinó.

Comité Ricardo Aldao

Las autoridades del Comité Ricardo Aldao, de la sección 6a. anuncian para el día de hoy la reapertura del mismo, cuya secretaría funcionará en la calle 1o. Junta 3227.

La Secretaría del Comité de la 2a. Sección de la Unión Cívica Radical, comunica que este comité ha quedado instalado en su sede de la calle San Jerónimo No. 2132/36.

REUNION DEL COMITE PROVINCIAL CIVILISTA

Hoy a las 18 horas se hallaba a punto de funcionar el Comité Provincial de los radicales civilistas, el que tendrá que estudiar y resolver con respecto de los dos proyectos de carta orgánica que se encuentran a estudio de dicho cuerpo.

Después se reunirá la Convención para pronunciarse con respecto de la situación de los ciudadanos que el partido considera que han faltado a la fe partidaria.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Conferencias organizadas

La Junta Electoral de Propaganda ha organizado para hoy a las 17 horas en Av. Freyre y Rioja un acto público en el cual harán uso de la palabra los siguientes oradores: Lisandro R. Caballero, Raúl Samatán, Dr. Emiro Seghizzi y Rodolfo Bosque.

Junta Departamental

A la misma hora en San Martín 1771 se reunirá la Junta De[illegible]

Por la Asistencia Pública

El resultado de una investigación

Al ocuparnos anteayer de las investigaciones efectuadas en las dependencias municipales, dijimos que en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública se habían [illegible], con la ordenada por el intendente el sábado ppdo.

No era exacto. Al escribir aquellas líneas, no recordamos que también se ordenó una sumaria al Dr. Francisco E. Rivero. Con ésta en realidad son cuatro, en pocas semanas.

Aunque en aquella dependencia y en el Departamento Ejecutivo, no se dieron informaciones sobre el resultado de dicha investigación, estamos en condiciones de anunciar que, como en otros casos, no se probró ningún cargo. Al Dr. Rivero se le acusaba de haber cobrado sus servicios profesionales a una persona atendida como médico de la Asistencia Pública, y lo cierto era que fué llamado y la atendió particularmente.

Distrito Militar

Pedido de excepción del servicio

El ciudadano Silvio Estrada, de la clase de 1912, enrolado en Santa Fe, matrícula 2.369.603, se ha presentado ante el Juzgado Federal de esta capital, solicitando excepción del servicio militar, por encontrarse comprendido en el inciso B. del artículo 63 de la ley 4707 (sostén de madre adoptiva).

El jefe del Distrito Militar No. 36, teniente coronel R. Cortina Aravena, al hacerlo saber al público, solicita de los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción del causante, como a cualquier otra persona, que en el caso de ser infundada la causal alegada, se lo comuniquen al Distrito, acompañando los correspondientes antecedentes.

Notas

CUESTION DE BIGOTES

Un ciudadano turco y un ciudadano hindú se disputan el record mundial del bigote. El uno desde Constantinopla y el otro desde Bombay, atravesando un vasto continente y un infinito hormiguero humano de color amarillento, afirman que ostentan debajo de las narices la más abundante, intrincada y larga selva capilar. Suponemos que esta disputa no encenderá la guerra en el Oriente y que los hijos de Mahoma no se arrojarán sobre los adoradores de Budha con las armas en las manos. Esta suposición no autoriza a pensar que desdeñemos la importancia histórica y estética del bigote. Al contrario, creemos en la virtud mágica de este adminículo sub-nasal. Podríamos hacer una breve reseña de bigotes históricos que significaron motivos aciagos para hombres y pueblos o eficaces colaboradores de éxitos resonantes. Desde los [illegible], [illegible] imperiales mostachos del kaiser a los [illegible], bigotitos de Chaplin, la historia estética y política del bigote recorre un largo camino en zig-zag, como la línea [illegible] que sigue el curso de las fiebres en las tablillas de los hospitales.

Los bigotes del kaiser, con sus puntas que parecían aceradas, como vértices de cascos prusianos, significaron la ruina de Alemania. Para poder mantener siempre enhiestos esos bigotes agresivos fué preciso ir a la guerra y después de años terribles, de luchas cruentas, Alemania padeció en Versalles la humillación de una afeitada indecorosa.

¡Otro hubiera sido el destino de Alemania si los bigotes de su emperador se hubiesen extendido, humildes y campechanos, paralelos a la tierra, como los mostachos familiares de Víctor Manuel III o los bigotes inexpresivos del rey de Inglaterra. Pero está visto que Alemania ha de vivir bajo el influjo de los bigotes. Los de Hitler son los mismos bigotes del kaiser con una ligera diferencia [illegible] la moda y la necesidad de no provocar alarmas en el exterior, pero el alemán de [illegible] se da cuenta [illegible] que los bigotitos de Hitler son los bigotes del kaiser [illegible], y [illegible] las puntas [illegible]. Además pareciera que Hitler, para mejor hacer su comedia, hubiese adoptado los bigotes bufos de Chaplin.

Los bigotes de Alfonso XIII fueron fatales, [illegible], un tanto [illegible] pero [illegible] para mantenerse tiesos; toda España [illegible], avergonzada, [illegible] cosméticos y bigoteras. [illegible] de los [illegible] o las [illegible]. España no podía soportar eso y se hizo republicana.

Hay [illegible] para escribir un largo tratado con respecto a las [illegible] del hombre, desde las [illegible] de Sansón, a las barbas de Marx, llegando a los bigotes de la historia contemporánea.

¡Vaya si tiene importancia la disputa de Turquía y la India sobre quién posee el más [illegible] bigote del mundo!

Chapas indicadoras de rumbo

Le han sido ofrecidas gratuitamente a la municipalidad

El señor J. Dominicis le ha ofrecido a la municipalidad un buen número de chapas indicadoras de rumbo. La utilidad de las mismas con relación al tráfico no se discute, y el precio no puede ser más [illegible]: las da gratis.

A nuestro juicio la intendencia debe aceptar a la brevedad posible el ofrecimiento. Muchas de las chapas en uso están en condiciones de ser reemplazadas, y la [illegible] es de [illegible].

Las chapas de referencia son vistosas: el fondo de las mismas es de color azul, y una franja blanca en forma de flecha señala la dirección. En el centro de la flecha está el nombre del donante.

El señor Dominicis tiene la intención de establecer su comercio en esta plaza, y como se ve, empieza dándole una cosa útil a la ciudad.

La Comodidad a su servicio

Comprar en El Sportsman, es un recurso para hacer economía... Si Vd. no puede hacerlo al contado, utilice uno de nuestros CREDITOS, a pagar en diez mensualidades.

EL SPORTSMAN concede Créditos... pero a los mismos precios que al contado...!



San Martín Esq. Falucho.

COMPRE CALIDAD SPORTSMAN ... NO CUESTA MAS



Fiesta de Ntra. Sra. del Huerto—

El día sábado 2 de Julio, festejando la fiesta de Nuestra Señora del Huerto, se llevará a cabo en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto) el siguiente programa de festejos en su honor:

Día 1o. a las 18 horas: Admisión de nuevas [illegible] en la Congregación del Cristo Crucificado. Vísperas solemnes y bendición con S. D. M.

Día 2: Fiesta de Nuestra Señora del Huerto.

A las 6 y 30 horas: Misa de la Comunidad.

A las 8 horas: Misa de comunión general.

A las 9 y 30 horas, solemne misa cantada.

A las 18 horas: Rezo del Santo Rosario.

Panegírico de la Santísima Virgen del Huerto por el presbítero don José Clerc. Bendición con S. D. M.

Veneración de las reliquias de la Santísima Virgen del Huerto.

Cumpleaños—

En el día de hoy ha celebrado una nueva fecha de su natalicio la señora María Esther Cullen de Vionnet, dama que en nuestro medio se encuentra extensamente prestigiada.

Por su exquisita cultura, la mencionada dama cuenta entre sus amistades de esta capital, con numerosas simpatías que se han traducido en la feliz oportunidad en expresivas congratulaciones.

Aniversarios matrimoniales—

En el día de hoy han celebrado una nueva fecha de la bendición de su enlace los esposos Dr. Moisés Giménez Melo y doña Laura Doldán Loza, motivo por el que han sido congratulados por sus amistades.

Con este motivo, los mencionados esposos se trasladaron hasta la vecina localidad de Coronda, lugar de residencia de la familia del Dr. Giménez Melo, donde pasaron el día.

—Con motivo de celebrar hoy la fecha aniversario de la bendición de sus esponsales, han sido muy congratulados por sus relaciones, el señor Carlos Sandaza y su señora Sara Pujato Rueda, matrimonio vinculado extensamente en nuestra sociedad.

Anoche en el Municipal—

Produjo [illegible] el debut de la Compañía Raili en nuestro primer coliseo, llevado a cabo anoche ante una sala casi completa de espectadores en el que abundaba el elemento femenino que se había dado cita dispuesto a reír.

Las obras puestas en escena fueron festejadas por la concurrencia que no escatimó aplausos a los pasajes que provocaban hilaridad.

Entre las familias que ocupaban palcos y plateas notamos la presencia de las siguientes: Sarsotti Iturraspe, Mosset Iturraspe Cravin, Mantevani [illegible], [illegible] Freyre, Gómez Iriondo, Gómez Cullen, Sandaza Iturraspe Pujato, [illegible] Vionnet, Sañudo Sañudo, Pujato López, Lecubarry Bosacochea, Pujato [illegible], Crastin, [illegible], Sañudo [illegible], López Candioti, Rosa Bunge, Rodríguez Lavaysse Leloir, Furno Cullen, Leloir Unzué, Furno Freyre, López Negro, Sañudo, [illegible] Arijs, [illegible], Parodi López, Anadón Muller, Costa Barrios, Vives Puig, Ferrari Bouché, [illegible], Anadón Muller, [illegible], Bernardi [illegible], Mazza Barrutti, Román Milesi, Liendo Paz, de la Peña Mullor, [illegible], Amaroli, Lassaga, Lassaga Bouvier, Picaso E., Habichayn Wernly, Barón Arrotea, Wisniawsky Rizzo, Estrada Antille, [illegible], Bonazzola, [illegible], Ossa, Diez, Viñola, [illegible], Gervasini, Aguirre, Diez Rodríguez, Argenti Veguillas, Salva Echagüe, Roncaglia, Gimbernat Cortés, Barraz, [illegible], [illegible] Alonso, [illegible], Rodríguez Gervill, Rivera, Fernández, etc.

Misas—

[illegible] se celebrarán misas en la iglesia de los P. P. Agustinos Recoletos, en sufragio del alma de la señora [illegible] con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

En oportunidad de estos oficios, que tendrán lugar a las 7 y 30 horas numerosas amistades de los deudos de la extinta han de acompañarlos en sus oraciones.

—Mañana en la capilla del Cementerio Municipal, se rezarán misas a las 8 y 30 horas en sufragio del alma de la señora Josefa A. Morante de Moreno.

Con este motivo han de renovarse las expresiones de pesar que tal deceso provocó en su oportunidad entre las amistades de los deudos de la extinta.

Hora Santa—

La Congregación de las Tres Marías, invita a sus socias y demás fieles a la Hora Santa que mañana de 16 a 17 horas tendrá lugar en la Iglesia Catedral en adhesión al Congreso Eucarístico de Dublin y por intención de su Santidad con motivo de su festividad.

Roso del Corazón de María—

Según se determinó en la última reunión, dentro de breves días se realizará el reparto de ropas de bebé en la sala de Maternidad del Hospital de Caridad.

Seguirán realizándose los relatos espirituales a cargo de socias en cada reunión mensual, después [illegible] Durán desarrollará [illegible] de apologética.

El primer relato estuvo a cargo de [illegible] López Rosas, y el segundo fué desarrollado por la vice, señorita Zunilda César.

Casamiento.—

El [illegible] del entrante mes de julio se efectuará en la Iglesia Catedral la unión matrimonial de la señorita Josefa Negrete con el señor Ricardo Mémoli, ambos relacionado en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Francisca V. de Mémoli y Don José Negrete.

Las actas del casamiento civil serán suscriptas por los señores Juan Negrete y Miguel Schiavo.

Por tan feliz causa los desposados han de ser muy congratulados en tal oportunidad por sus amigos.

Bodas de plata matrimoniales—

Hoy festejan sus bodas de plata matrimoniales los esposos don Eugenio Martínez y doña Lola Artesga, los que dado las numerosas vinculaciones con que cuentan en nuestra capital se verán muy congratulados recibiendo múltiples saludos y felicitaciones.

Almuerzo—

Festejando un acontecimiento íntimo el señor Bernardo Vázquez Cullen, reunió hoy a mediodía en su mesa, a un grupo de sus familiares, transcurriendo el almuerzo en medio de un grato ambiente.

PATINADORES



En un intervalo de su placentera actividad, un numeroso grupo de patinadores del Gimnasia, que desafía el frío invernal, posan para el fotógrafo del "El Litoral"

Con la llegada de los fríos, háse reanimado la vida en el skating del Club Gimnasia y Esgrima, según puede verse por la nota gráfica que antecede.

La prestigiosa entidad deportivo-social, congrega diariamente a crecido número de personas conocidas de nuestro medio, organizándose lucidas reuniones, en las que la alegría y entusiasmo, constituyen la nota principal.

Como siempre, la juventud, "nervio del mundo" hace caso omiso del factor térmico cuando se trata de diversión.

Nótase en estas sesiones de patinaje, una notable diferencia con la que nos brindara el pasado verano, y es la falta absoluta de mirones, pues la frescura del ambiente muéstrase acérrima enemiga de la inacción.

[illegible] en el Gimnasia cobran mayor interés.

Enfermos—

Enferma la señorita [illegible] Giménez.

—Es grave el estado de salud de la señora Encarnación Deheza de Goupillaut.

Mejora la señorita Leticia Melchiori Montagna.

—Enferma la señora Consuelo C. de Lemoine.

Enferma la niñita Coquita Mántaras Cullen.

—Enfermo el señor Héctor Quindón.

—Mejorada en el Hospital de Caridad donde se asiste la señora María Elena Maciel de Ferrer.

—Enferma la señorita Elsa [illegible] Cullen.

—[illegible] enferma la señorita María Aurelia Petrina Hertz.

—Mejorado el señor Pedro Crongelles.

—Enferma la señora Silvia Herrera de Damianovich.

—Enferma la señorita Concepción Contini.

—Enferma la señora María del [illegible]

✝ **JOSE PONCE**

Q. E. P. D.

Falleció hoy 29 de Junio de 1932, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.

Sus hermanos, Francisca, Waldina, Ignacio y Josefa; sus hermanos políticos, Dolores O. de Ponce, Luisa C. de Ponce; sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal mañana jueves 30 a las 10 horas.

Favor que se agradecerán.

Casa mortuoria: 1ro. de Mayo 3314.

Unica invitación.

No. [illegible]

[illegible] Su niño goza de buena salud.

—Restablecido el señor Leonidas Meyer [illegible].

—Mejorada la señorita [illegible] Meyer.

In Memoriam—

En la iglesia de N. P. Santo Domingo, se rezaron misas esta mañana en sufragio del alma de la señora [illegible] Bravo, la malograda Chimina, al decir cariñoso de sus familiares. De espíritu abierto a toda ternura, era la mencionada dama la amiga dilecta en el extenso círculo de sus relaciones. De singular carácter que sintetizaba una sonrisa, hizo gala hasta en el lecho de enferma de un optimismo realmente admirable, fiel reflejo de sus cristianas virtudes.

Por tales causas, lógico es que en el culto de esta mañana, las naves de Santo Domingo se vieran plenas de concurrencia, reeditándose por tan sensible recordación las expresiones de pesar que su fallecimiento provocara entre las personas que hoy evocan su imagen, [illegible].

Entre las señoras que asistieron pudimos anotar las siguientes:

Camila Livi de Leiva, Cora Leiva de Villamil, [illegible], Mercedes Cullen de Aldao, Carmen Costanti de López Pujato, Teresa de la Viña de Cabral, María Iriondo de Gómez, Dolores [illegible], Josefa [illegible] Leiva de López, Zenaida Crespo de Aldao, [illegible] López, Emma de Iriondo de Furno, María Esther Cullen de Vionnet, [illegible], Micaela Aldao de Peralta, [illegible] de Echagüe, María Elena Cas[illegible], [illegible], [illegible] doña de Leiva, Sara Freyre de [illegible], [illegible] Cullen Gómez de Viñas, [illegible] D. V. de Di Bernardo, María Virginia [illegible] de Leiva, [illegible], María Cristina [illegible], Delia [illegible] de Soto, Bertha Pujato de Betemps, Judith Freyre de Furno Cullen, [illegible], Teodolina Aldao de [illegible], María [illegible] de Sañudo.

Señoritas: María Esther Gómez Iriondo, Alcira Cullen Gómez, María Angélica [illegible], Clementina y Carmen [illegible], María Esther [illegible], María Eugenia [illegible], María Celia Benet [illegible], [illegible] Sañudo Lassaga, Carmen [illegible] Leiva, María Cristina Cabal, María Dolores Leiva, María Antonia López Pujato, Laura Pujato, Elena López Pujato, María Esther Pujato, Elena López Pujato, Delia Aldao, Ana Matilde Barrios, Raquel Gómez Iriondo, [illegible] Cullen Gómez, [illegible] Gómez, Dora Cullen Gómez, María Ernestina Bullrich, Carola Peyrano Lamothe y Georgina Di Bernardo.

Señores: Dr. Emilio G. Leiva, Dr. [illegible] Di Bernardo, Bernardo Vázquez, Eduardo M. [illegible], [illegible] Aguirre, J. Raúl Gómez [illegible], Dr. Abel Furno, Mario E. Leiva, José B. Barón, Valentín Reynoso, Jerónimo Lassaga, Dr. Manuel López Pujato, [illegible] Peralta [illegible] y Julio Sañudo.

En la Asociación Bancaria—

Entre los numerosos asociados y simpatizantes de la institución del título, ha tenido la mejor acogida la noticia del té danzante que organizan numerosas de las damas pertenecientes a la comisión especial de [illegible], que goza de muchas simpatías en esta [illegible].

Los detalles de la fiesta se están ultimando rápidamente, colocándose numerosas tarjetas de adhesión, en conocidos hogares de nuestro medio.

Se ha fijado como fecha de realización del té, el día 10 del próximo mes de julio, pudiendo anticiparse que dado el entusiasmo que al respecto reina, el mejor de los éxitos ha de coronar las activas gestiones de sus gentiles organizadoras.

Las tarjetas al precio de $ 2 para damas, $ 3 para socios y $ 4 para no socios, pueden solicitarse en casa de las señoritas Esther Musso, Vera 2064 y Blanca Oswald 25 de Mayo 2353 y en la misma secretaría del club.

Donaciones—

Con motivo de las recientes festividades en el Barrio Candioti, en honor del Santo Patrono de esa importante parte de nuestra ciudad, la comisión organizadora de los mismos, recibió numerosas donaciones, que vinieron a redundar en pro del mayor brillo de los actos efectuados.

Los donantes son los siguientes: Cervecería Santa Fe $ 50; Marconetti e Hijos 20; Casablanca y Cía. 30; Leonardo Peña 20; Lupotti y Franchino 20; Carlos Sarsotti 20; Cervecería San Carlos 20. Con $ 10: José Garro, Suc. Angel Cassanello, S. Bonino, F. Rapaccioli, Joaquín Cutchet, García Hnos. Srta. Gerarda Candioti, Enrique Cingolani, Dr. Vicente Molinari, Da. Petrona de Peralta, Alejo Riestra, Jerónimo Piaggio, Angel Gronda. Con $ 5: C. Ello, Amado Elías, Dr. L. M. [illegible], Dr. Josué Gollán, [illegible], Emilio Coullón, Srta. Margarita Declaux, F. Lomello, A. Wilkinson, Srta. Corina Marconetti, Srtas. Dora y Lelia Hubeaut, Julio Favaron, José Ortiz del Sastre, Srta. Elena Schlie, Juan Ghio, Oscar Gigli, con pesos 15 doctor Juan C. Rebechi; varios pesos 20.

Se adhirieron con artículos tales como: pan, juguetes, calzado, ropa, etc. las casas Néstor Casablanca y Cía. David Hnos. Enrique [illegible] y Cía. Juan B. Sabé, Bazar La Liquidadora, Hadad y Cía. Sacani, Cazurro y Arboleya, Librería Escolar, Panadería 9 de Julio y otros.

Tales donaciones han sido ya agradecidas como correspondía.

Primera comunión—

En la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, efectuó esta mañana su primera comunión el niño Gaspar Tochi Vázquez, siendo acompañado en la admisión del sacramento por un grupo de sus familiares.

Con este motivo numerosos de sus amiguitos pasaron por su domicilio a saludarlo.

Misa Blanca.—

El viernes próximo a las 8 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (HH) el Reverendo Padre Eduardo Rodríguez oficiará una misa, rogando por la felicidad de la señorita Mercedes de los Angeles del Barco, con motivo de su enlace.

En dicha oportunidad las naves del templo se verán muy concurridas dadas las múltiples afecciones de que goza la novia entre sus numerosos amigos.

Con gran lucimiento se celebró el Día del Pontífice—

Anualmente se festeja entre los católicos, la fecha dedicada en honor del Sumo Pontífice Romano. Es este acto una expresión de afectuoso respeto, en esta oportunidad hacia Pío Undécimo, que tributan todos los componentes de su grey, diseminada en las cinco partes del mundo.

Demás está decir, que el Sumo Pontífice ha sido sumamente agasajado en su palacio del Vaticano y que a través del cable y de la onda hertziana, han llegado hasta él afectuosas manifestaciones.

En nuestra ciudad estos agasajos congregaron a numerosas personas, en los templos cumpliéndose la parte religiosa llevándose a cabo por la tarde en la Casa Social Católica el acto literario que auspiciara la A. C. A. cumpliéndose el programa publicado.

Viajeros—

—De Coronda, el señor [illegible] Viñas Valugera y su esposa doña Esther Freyre.

A Buenos Aires, el doctor Domingo E. V. Esquivel.

—A Córdoba, la señorita Angela de Lasplur.

—De Las Rosas, el Dr. Daniel de la Torre y su esposa doña Raquel Freyre.

—De Buenos Aires, la señorita Leonor Herrera.

—Para Rosario, el señor Carlos Velardo.

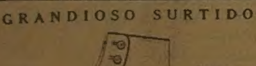
—De San Justo, el señor Roberto Cüal.

—Procedentes de Córdoba, y por una temporada, el teniente Abelardo Rivanera y su esposa doña Chela Perazzo Loza.

ZAPATERIA "IDEAL"

SAN MARTIN Esq. CATAMARCA

GRANDIOSO SURTIDO





Cosido a mano. [illegible] - Ca[illegible] [illegible] la y seda.

En Oscaria "Fredemberg", negra y color. Cabritilla charolada. Cabritilla negra, puntera charol, caña gris, beige, moka y negra, a **$ 13.50** y

$ 9.90

Lo más fino. To[illegible] a mano. En Oscaria "Fredemberg", negra y color. En cabritilla charolada "Sterling", a

$ 13.50



DURACION INTERMINABLE. Con vivos serruchos. Impermeable [illegible].



En lotus impermeable, todo forrado en cabritilla, doble suela, taco rodado, a **$ 14.00**



Lo más fuerte - En gun metal y en charolados. 37 al 44, $ 5/60; en becerro a **$ 4.50**

"IDEAL" CATAMARCA Y SAN MARTIN "IDEAL"

Dr ZACARIAS GUTMAN

de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y de las Clínicas de Europa

ESPECIALMENTE

PIEL - SIFILIS - SANGRE

Tratamiento sin dolor y sin operación por el

RADIUM

CANCER, TUMORES de todas clases y lugar, ULCERAS de la PIEL, LABIOS, LENGUA, BOCA, GARGANTA y demás regiones del cuerpo, ESTOMAGO, FISTULAS, ENFERMEDADES DE SEÑORAS, NEURALGIAS, CIATICA, LUPUS, Etc. Etc.

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 15 a 18

SAN JERONIMO 2[illegible] U. T. 3[illegible] — SANTA FE

Café Neutralizado "HEBE"

FAMILIA

Unico en su género, aroma agradable, rendimiento máximo para tomar con leche o solo. Su virtud delicada tiene la condición expansiva de los cafés finos.

Pídalo telefónicamente a la

MANUFACTURA DE CAFES Y TES "HEBE"

Precio $ 1.80 la bolsita de 1 kilo

TELEFONOS: S. T. [illegible] U. T. 7347

SUAREZ Y FASSI

Dr. JULIA

ESPECIALISTA EN NIÑOS

CONSULTORIO

AVENIDA COSTANERA (7 Jefes) y MAIPU

S. T. 18511 — De 8 a 9 a. (Jueves y Sábado) — U. T. 6810

De 15 a 17.30 (Diariamente)

DIRECTOR DEL C. MEDICO ESCOLAR Y MEDICO DE NIÑOS DE LA E. SANITARIA

Dr. MOM

UNICAMENTE

PIEL - SIFILIS - SANGRE - VARICES

CRESPO 2635 — U. T. 4399

De 9 a 10 y de 14 a 16 hs.

HORA RESERVADA A PEDIDO

Dr. Croppi

Enfermedades de Señoras y Niños (Especialista)

[illegible] Rayos X y Rayos Ultra Violeta

CONSULTA: De 8 a 10 y de 15 a 18 horas

9 DE JULIO 3064 — U. T. 6328 S. T. 10346

DR. CESPEDES

MEDICO DE NIÑOS

Trasladará su consultorio el 1o. de Julio a calle

CRESPO 2795 — U. T. 6340

Dr. HUGO BERGALLO ANDRADE

Cirujano Dentista

Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 19 horas.

B. GALVEZ 1855 — STA. FE

CASA - QUINTA

EN GUADALUPE

Calle Italia a poco trecho del tranvía

Cinco habitaciones, cuarto de baño instalado, piezas de servicio y dependencias.

TRATAR EN:

25 DE MAYO 2110 (CIUDAD)

No. 29643 v.7/7

DR. B. ALLENDE

Enfermedades Internas y Específicas.

RAYOS X — ELECTRICIDAD MEDICA — ULTRAVIOLETA

RIOJA 3344 — U. T. 7396

De 8 a 10 y de 15 a 18 hs.

Dr. FRANCISCO J. MENCHACA

MEDICO DE NIÑOS

Rayos Ultra Violeta

HORAS DE CONSULTA: De 15 a 18

Ha trasladado su consultorio a:

CALLE 25 DE MAYO 2811

PROYECTOS · OBRAS · PRESUPUESTOS

·INGENIERO CIVIL·

KINSMAN MOLINARI

CONSTRUCCIONES GENERALES

CONSÚLTENOS ANTES DE CONSTRUIR

AL CONTADO — A PLAZOS

América G. de Hanzon

TIENE SUS *Confecciones*

REBAJADAS

Aproveche Vd. esta oportunidad para comprar

VESTIDOS Y TAPADOS

de buena calidad y gran moda.

SEGUIMOS RECIBIENDO TELAS DE GRAN NOVEDAD PARA CONFECCIONAR.

TAPADOS, VESTIDOS, ETC.

TAPIZADOS Y CORTINADOS

DAMASCOS — FELPAS — YUTES — TULES

ETAMINAS — RASOS — FLECOS — ETC.

SAN MARTIN 3225



U. T. 3531

PRECIO FIJO

No. 20497 v.[illegible]

Queriendo poner fin a sus días, bebió una dósis de creolina

La seccional [illegible] de policía ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro las causas que originaron una tentativa de suicidio de la cual fué protagonista Pedro Colosimo, italiano, de 29 años de edad, soltero y domiciliado en la calle San Lorenzo 2210.

Según la policía, minutos antes de las 20 horas de ayer, vecinos de la casa de calle San Lorenzo, percibieron varios ayes que partían de una habitación que Colosimo ocupa con otros connacionales. Corrieron a inquirir el origen de los gritos y encontraron a Colosimo presa de fuertes dolores. Solicitaron una ambulancia en la que fué conducido al Consultorio Central de la Asistencia Pública, donde se constató que Colosimo había ingerido una fuerte dosis de creolina. Como su estado era delicado lo trasladaron al Hospital de Caridad donde quedó internado en el pabellón 2. Las causas que originaron actitud tan extrema en Colosimo las desconoce la policía, pues éste no ha podido prestar declaración.

Un perro de caza

El señor Francisco Santana, domiciliado en calle 25 de Mayo 1532, ha denunciado en la seccional primera de policía, la desaparición de un perro de caza, blanco con manchas amarillas y una cicatriz. El can, que responde al llamado de "Pichi", no sabe el denunciante si se ha extraviado o se lo han hurtado.

Un L. C. comenzará el giro

La División de Investigaciones, después de haber procedido a la detención del L. C. Carlos Rivero o Burgos, lo ha puesto esta mañana a disposición de la policía, con el fin de que comience el "giro", por las comisarías seccionales.

Burgos o etc. está considerado como un hábil "escruchante" y tiene numerosas entradas en varias policías del país, por delitos diversos.

El tutor denunció la fuga de una menor a su custodia

El señor Arturo Escobar, vecino de Santo Tomé, se ha presentado a la policía del distrito manifestando que, anoche, poco después de las 16 horas, una menor de 16 años, de la cual es tutor habíase dado a la fuga. La policía ha solicitado la captura de la menor aludida.

Tropezó con alambradas

Anoche, poco después de las 19 horas, Ermette Pierpuli, vecino de Los Hornos, fué víctima de un accidente casual, por el que resultó con heridas en el rostro, ojo derecho y nariz.

Refiere Pierpuli que al ir a entrar en su domicilio, se llevó por delante una alambrada de púas, resultando con las heridas que presenta. En la Asistencia Pública informaron que las lesiones no son de gravedad. La policía del distrito ha iniciado el el procedimiento.



COMPRE USTED UN "JACK

SE FUGO DE SU HOGAR HACE VEINTE DIAS Y APARECE EN UNA C. "NON-SANCTA" DE ROSARIO

Es una menor de 16 años de edad que se fué con un sujeto de mala vida

"MI ESTIMADO SUEGRO"

A la hora de salir esta edición, la policía de Rosario, por pedido de Investigaciones de nuestra ciudad, debe haber procedido a la detención de un "maquereaux" y una de sus últimas víctimas, menor de 16 años de edad e hija de un vecino de Villa María Selva.

Antecedentes ::

Hace aproximadamente veinte días, se presentó a la policía de Villa María Selva, el vecino A. M. Expuso que días antes, su hija V. H. M., argentina, de 16 años de edad, había obtenido permiso para ir de visita a casa de una tía. La visita coincidía con la falta de trabajo para ella, por lo que su padre accedió. Sin embargo la menor, lejos de ir donde dijera se fué con un sujeto que es quien la ha iniciado en el camino tan fustigado por el desaparecido Alberto Londres.

Las averiguaciones ::

La policía inició indagaciones y pudo comprobar que V. H. M. había conocido en un baile a Ramón Simeón Galarza o Mendoza, argentino, de 25 años de edad. La policía buscó a Galarza, que es sujeto de feos antecedentes, pero sin resultado. Ya se creían agotadas las indagaciones cuando, esta mañana, Investigaciones recibió de su similar de Rosario, una ficha de canje correspondiente a una mujer llamada Francisca Rosales, la que había solicitado cédula de indentidad y su inscripción en el registro de M. P. Por la fotografía se advirtió que se trataba de la menor V. H. M.

Una carta ::

Citado el señor A. M., reconoció enseguida en la mujer de la fotografía a su hija V. H. M. Agregó que ha recibido de Galarza o Mendoza, al que no conoce, una carta en la que le dice que su hija está "muy bien" y lo trata de "estimado suegro". Se pierde en otras consideraciones de carácter íntimo y termina diciendo que ha conseguido su traslado del puesto que ocupa en el F. C. C. N. A. a la ciudad de Rosario.

En la propia trampa ::

Como el lector podrá observar, el embuste salta a la vista. El sujeto Galarza olvidó que el F. C. C. N. A. no tiene oficinas en Rosario. Su propia audacia contribuye a perderlo en estas circunstancias.

Investigaciones ha pedido telegráficamente la detención de ambos a la policía de Rosario.

Los antecedentes ::

Galarza o Mendoza, que tiene prontuario como "maquereaux", figura con varias entradas en la policía. Además tiene una captura recomendada por la quinta y fué procesado por corrupción, recobrando su libertad el 30 de Mayo de este año.

De lo que antecede se ha dado cuenta al juez en turno.

Sabemos que Galarza será procesado.

Le robaron la rueda auxiliar del automóvil

EN LA CORTADA FATAL

Don Francisco Más, domiciliado en el Hotel España, esta tarde poco antes de las 13 horas, dejó su automóvil chapa 152 de San Carlos Sud, en cortada Falucho y San Martín. Cuando regresó, minutos más tarde, notó la desaparición de una rueda auxiliar, que estima en 100 pesos.

La 2a. ha iniciado diligencias tendientes a dar con el autor o autores de la ratería.

Como el lector podrá observar, las raterías en ese punto de la ciudad se suceden con excesiva frecuencia. Ello ha hecho que en la policía hayan bautizado con el [illegible] estas líneas.



Los "rateros automovilísticos" vuelven a dar quehacer

Esta mañana, a las 10 y 40 horas, el señor Colombo Valenti, domiciliado en calle Las Heras 4970, se presentó a la comisaría de la sección segunda manifestando que en horas de ayer fué víctima de un hurto.

Valenti agrega que dejó su automóvil estacionado en calle Mendoza y Cortada Bustamante, mientras efectuaba diligencias. Regresó poco después y notó que le faltaba la tapa del radiador, un portalámparas, del tablero, dos correas, para ruedas auxiliares y algunas herramientas. La policía ha iniciado diligencias para dar con los "rateros automovilísticos".

Llegaron varios detenidos a disposición del juez

En la casa central de policía tuvieron entrada en horas de hoy: Sandalio Romero, Juan López y Benito Lima, detenidos en indagación de homicidio y puestos a disposición del juez, por la división judicial. También llegaron de San Justo: Santo Redigonda, acusado de daño intencional; Antonio Moragues, igual delito; Bernardo López, ejercicio ilegal de la medicina; Serafín Martín, por pedido del juez, y José Almar, supuesto demente.

De Kilómetro 2, en indagación de lesiones, Jacinto Escalante.

De la llegada de los detenidos ha sido informado el juez en turno Dr. Palamedi.

LONDRES HOTEL
Y
RESTAURANT "LA SONAMBULA"
Frente a la: PLAZA DE MAYO. — VICTORIA 386 al 400
El más antiguo y mejor de Buenos Aires

Dr. Sattler
Interno por Concurso del H. de Clínicas
Oculista
ANTEOJOS CIRUGIA
U. T. 4395 — SAN MARTIN 2821

"EL PROVEEDOR" DE SANTA FE
Especialidad en LEÑAS y CARBONES
Los precios más bajos que se han registrado en plaza
Leña de quebracho colorado, astillada .. los 1.000 kilos $ 28.—
Leña de quebracho en torta .. .. los 1.000 kilos $ 26.—
Leña mezcla astillada, ... los 1.000 kilos $ 23.—
Leña mezcla en torta .. .. los 1.000 kilos $ 21.—
Carbón de piedra para cocina económica, los 1.000 kilos $ 34.—
Carbón de leña especial, bolsa harinera .. .. .. c.u. $ 1.30
Carbón de leña especial, bolsa Exportación .. .. c.u. $ 1.10
Carbón de piedra para cocina económica, 1 bolsa, c/u. $ 1.80
LOS PEDIDOS SE ATIENDEN CON PRONTITUD Y ESMERO. HAGA SU PRIMER PEDIDO HOY MISMO Y SE CONVENCERA
LAS VENTAS SON AL CONTADO
AVENIDA GENERAL PAZ 4369
U. T. 3738 — S. T. 18000 — S. T. 18880
No. [illegible]

SI Vd. NECESITA UN AUTO DE OCASION
NO DEJE DE VISITAR
CASA MARTINI
VERA 2380
U. T. 5203
S. T. 10422
ADEMAS COMPRO Y ANTICIPO DINERO POR COCHES PARA LA VENTA PARTICULAR.

Dr. TISCORNIA
Médico Cirujano
ENFERMEDADES INTERNAS
Corazón, Pulmones, Nerviosas, Sífilis y Venéreas
RAYOS X — DIATERMIA
LUZ ULTRA VIOLETA
CONSULTA: De 14 a 18
S. Jerónimo 3333
U. T. 2983
— SANTA FE —

Dr. EDUARDO R. YOST
Cirujano Dentista
CONSULTAS: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas
SAN JERONIMO No. 2518
U. T. 4326 — SANTA FE

INGLES - FRANCES
POR PROFESOR COMPETENTE
SARMIENTO No. 3572
U. T. 8426
No. 20020 v|18|7

Dr. PEGASSANO
Cirujano Dentista
Del Servicio Odontológico del Hospital Italiano
HUMBERTO 1o. No. 2685

APARECIERON MAS VICTIMAS
MAÑANA DIREMOS LA VERDAD,
DENUNCIANDO LOS MOVILES DEL HECHO.
PUBLICIDAD STOP



GUSTO - CALIDAD - ELEGANCIA
San Luis 3101. - S. T. 19368

Para Asma, Bronquitis y enfermedades del corazón se hacen tratamientos especiales
Dr. ILLEL BOCHER
Médico Cirujano
ESTACION CANDIOTI (F. C. S. F.)
HORARIO:
De 8 a 12 Consultas
De 14 a 17 Tratamientos
Lunes: De 14 a 18 horas
Domingo: De 8 a 11 horas

Dr. ARMANDO A. LANFRANCHI
Médico Cirujano
Ex-Interno por concurso del Hospital Rosario
Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas
Sargento Cabral No. 2661
S. T. 18032 — U. T. 7112
— SANTA FE —

J. LEONIDAS LEGUIZAMON
AGENTE MARITIMO Y DESPACHANTE DE ADUANA
BELGRANO No. 846
U. T. 5880 — S. T. 11788
— SANTA FE —

ESCRIBANIA PUBLICA — DE —
SANTIAGO DOBLER
Escribano Adscripto
EDUARDO PALAMEDI
U. T. 2060 — S. T. 11385
1o. de Mayo No. 2160-62

Dr. BERNARDO P. DE DIEGO
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa ha instalado su consultorio
CONSULTAS: de 14 a 17 horas
VERA No. 2452 — U. T. [illegible]

Dr MANTOVANI
Laboratorio de Análisis
Sangre, Orina, Líquidos de punción, Secreciones, Esputos, Heces, Jugo gástrico, etc.
Suero, reacciones de WASSERMANN Y WIDAL
ULTRAMICROSCOPIA
CALLE S. MARTIN 2748
SANTA FE — S. T. 12680 U. T. 2274

PEDRO E. GALAN
— ARQUITECTO —
Proyectos y dirección de Obras
SAN JERONIMO 2315
U. T. 3760 — SANTA FE

La Estación Experimental Algodonera de Sáenz Peña (T. Nacional del Chaco)

Se ha elevado una nota al M. de Agricutura de la Nación, para impedir su clausura

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Corresponde al ex-ministro de Agricultura, doctor Tomás Le Breton, su mérito de haber impulsado el cultivo del algodonero en nuestro territorio, propendiendo a su perfeccionamiento mediante la creación de la División Algodonera, de la Chacra Experimental de Sáenz Peña y para ello, la contratación de un técnico [illegible] especializado en la materia. Es, pues, obra de gobierno, la que ha conducido a la formación del algodón "Chaco", aun incompleto y corresponde al gobierno proseguirla, sin desmayos aunque ello signifique un esfuerzo en las actuales circunstancias.

Lo contrario implicaría malograr inopinadamente la labor paciente y metódica que, de acuerdo con los adelantos científicos, que se han venido realizando, tras una serie de ensayos, cuyos resultados han sido satisfactorios bajo todo punto de vista, en el transcurso de ocho años, toda vez que no se ha llegado aun a establecer el tipo uniforme que el Chaco produce para competir en el mercado [illegible] ventajosamente.

Sin embargo, parece que no lo ha entendido así el ministro de Agricultura del actual gobierno de la Nación y, ante la noticia de que la única chacra de Estación Experimental oficial con que el territorio cuenta para tan imprescindible labor de perfeccionamiento, está por ser suprimida por razones de economía, ha dado lugar que los productores, la industria y el comercio [illegible], de Sáenz Peña, dirigieran al doctor De Tomaso, titular de la mencionada cartera, el siguiente petitorio:

Los que suscriben, autoridades, representantes de la Banca, comercio, industria, usinas desmotadoras, cooperativas agrícolas, agricultores y fuerzas vivas de esta zona, se dirigen respetuosamente y exponen:

Que consideramos de imperiosa e imprescindible necesidad el mantenimiento de los trabajos de experimentación científica que realiza la División Algodonera, en conjunto con la Estación Experimental local, por tratarse de una institución educativa, [illegible] y de gran importancia para nuestra industria.

Siendo el algodon la principal fuente de recursos de este territorio, base de su progreso, y depender de él la situación económica de sus habitantes, V. E. comprenderá fácilmente lo justificado de la alarma que experimentamos al saber que dicha dependencia quedará en la imposibilidad de proseguir las investigaciones científicas que venía realizando.

Los beneficios obtenidos por estas investigaciones son ya suficientemente notorios para ocuparnos de ellos, habiendo llegado manifestaciones de su éxito hasta de los principales centros industriales del país. Ellos no solamente comprenden el mejoramiento de nuestra materia prima sino un mayor rendimiento por hectárea y un aumento gradual en el porcentaje de fibra.

No dudamos que V. E. en virtud de lo expuesto, tomará en consideración este petitorio y dispondrá las medidas necesarias, arbitrando los fondos suficientes, para que no se interrumpan los mencionados trabajos experimentales, por cuanto ello significaría ver malogrados más de siete años de esfuerzos y gastos, dado que habría que empezar de nuevo, con los consiguientes perjuicios materiales para toda esta zona. Es justicia.

Asociación del Magisterio del Chaco

Ayer se reunió la C. D. de esta activa entidad gremial, adoptando las resoluciones siguientes:

Aprobar el informe relativo al balance de mayo, presentado por la comisión revisora.

—Solicitar a la Inspección Seccional interponga oficios a fin de activar el pago de los haberes recibidos, ofreciéndole colaboración, si le fuera precisa, en razón de insuficiencia del personal administrativo.

—Realizar un acto cultural y una cena de camaradería en homenaje de los maestros del interior y en ocasión de las vacaciones invernales.

—Desarrollar una serie de actividades nacionalistas como celebración del próximo aniversario patrio, de acuerdo a un programa que [illegible] se hará conocer.

—Tomar nota de la serie de cartas y expresiones de aplauso y estímulo que se han hecho llegar ante el progreso de la entidad y la dignidad de sus actuaciones.

—Aceptar como socios nuevos a las siguientes personas: Angela Piris, Dominga Tofanelli, Solana [illegible], [illegible] Maciel, Carlos A. Marpegan, Juan P. Córdoba y Alba Parras Montenegro.

—Designar representante en [illegible], a la señorita Rosa [illegible], en lugar del señor Alejandro [illegible], que se trasladó.

—Aprobar el gasto de 15 pesos entregados al señor Francisco [illegible] como contribución de la entidad, al recital ofrecido en esta ciudad.

AVISO

[illegible]

No. 22483|v|7|7

LOS FESTEJOS PATRIOS DEL 9 EN COLMENA

Ha sido designada una comisión para programar las fiestas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

[illegible] se reunieron algunos vecinos caracterizados de esta localidad a objeto de formar la Comisión Pro Festejos Patrios, que correrá con los diversos actos a realizarse en la gloriosa fecha.

Después de un cambio de ideas se resolvió reelegir la C. D. designada en ocasión del 25 de mayo, así:

Presidentes honorarios: Sres: Eduardo Cecchini y Mariano Zárate; presidente titular, señor Aníbal Arrenga; vice presidente, señor Salvador Ballores; tesorero, señor Pedro Cechini; pro tesorero, señor Yalil E. Hayes; secretario, señor Julio V. Navarro; pro secretario, señor Alberto Luna; revisores de cuentas, señores Pilar Romero y Chafeir E. Rujana.

Vocales: señores Carmelino Cardozo, Juan Morel, Isac Fariz, Ubaldo Jara y Raimundo Alfayate.

Comisión de propaganda: — Señores Camilo Atala, Juan Jara, Jorge Asef, Francisco Díaz, Gregorio Luna y Carlos Schpeir.

Fiesta en la Escuela Nacional No. 120

1o. — A las 9.30 horas, concentración popular en el local escolar.

2o. — Himno Nacional Argentino, cantado por los niños y por el pueblo.

3o. — Discurso alusivo a la efemérido, por la auxiliar, señora María A. Díaz de Navarro.

4o. — Desarrollo del programa escolar

5o. — Reparto de masas y chocolates a los niños.

6o. — Reparto de ropas a los niños pobres por la Sociedad "Protectora de Niños Escolares".

7o. Marcha final.

Fiesta Popular

1o. A la salida del sol, disparo de bombas.

2o. — A las 11.30, Vermouth en honor del día patrio.

3o. A las 12. Asado criollo.

4o. — A las 13. Carrera de sortija.

5o. — A las 15. Carrera pedestre.

6o. — Gran carrera pedestre a 50 metros, entre los señores A. E. Arrenga y [illegible] Torres.

7o. — Se [illegible] una depositada por una suma respetable.

8o. — Se correrán además, carreras de caballos.

9o. — A la entrada del sol. Disparos de bombas.

10o. — Gran baile social.

Sociedad "Protectora de Niños Escolares"

La sociedad del epígrafe, en el afan de cooperar en la fiesta patria que se avecina, ha pasado a sus asociados la siguiente orden del día:

1o. Gastos a efectuarse el día patrio del 9 de Julio, en beneficio de los niños.

2o. — Discurso por un miembro de la entidad.

3o. — Balance a la fecha.

4o. — Marcha de la asociación, [illegible] de nuevos socios.

5o. — Otros puntos.

Nota rosa

El hogar de los esposos Navarro Díaz ha sido alegrado con el advenimiento de una hermosa nena que lleva por nombre Hebe Gloria Argentina.

Tanto la nena como la mamá, gozan de buena salud.

Hogar de parabienes

El hogar de los esposos Asef - Cecchini ha sido alegrado con el advenimiento de un hermoso nene que lleva por nombres José Antonio Eduardo. Tanto el nene como la mamá gozan de buena salud.

Viajeros

A Reconquista, el señor Cornelius Cardozo y familia.

—De Gálvez, el escribano público, Sr. H. Qüesta.

POR EL REFEREE HUBO LIOS EN LA GALLARETA

Se inaugurarán kermesses el día 2 de Julio a beneficio de as instituciones deportivas locales y familias pobres

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Para el 2 del mes de julio próximo se anuncian grandes kermesses en el Centro [illegible] Mitre, a beneficio de las instituciones deportivas locales y familias pobres de la localidad.

A estar por los preparativos que viene realizando la comisión encargada de la administración de la kermesse promete resultar exitosa.

FOOT BALL

El domingo 26 del actual se llevó a cabo un encuentro de foot-ball, entre las primeras escuadras de los clubs Unión Calchaquí y Sportivo Gallareta, encuentro que no alcanzó a terminar el segundo período reglamentario [illegible] por una incidencia producida entre el referée y un jugador local, quien protestaba por la actuación parcial del árbitro.

Es de lamentar que por la actuación parcial y poco correcta del referée diese lugar a sublevar los ánimos de los jugadores y hasta de algunos espectadores que no pudiéndose contener [illegible] taron agredirlo estando en inminente peligro de que se produjera un tumulto de consecuencias.

La parcialidad y desacierto del árbitro fué tal que los mismos jugadores visitantes la recriminaron pese que a ellos los favorecía, con lo cual han dejado sentado un elevado espíritu de deportistas correctos y se hicieron acreedores a los mejores elogios.

Como no es la primer vez que dicho árbitro actúa absolutamente fuera de lugar dando ocasión a que se produzcan incidentes que es menester que se terminen de una vez por todas, le hacemos un llamado a la Liga Verense para que tome medidas enérgicas [illegible], lo que se consideraría una medida acertada y serviría de ejemplo para los demás.

VIAJEROS

De Buenos Aires, el señor Fernando Fonta, consejero técnico de la compañía La Forestal Argentina S. A.

De Las Gamas el señor Juan Volkart.

De Santa Fe y a Vera, el señor Waldino Maradona, diputado provincial.

Departamento San Jerónimo

DESDE SAN JENARO NORTE

FIESTAS JULIAS

Con motivo de las próximas fiestas julias se ha formado una comisión integrada por las autoridades locales y algunos vecinos a objeto de festejar [illegible] digna fecha. El día 9 se oficiará el Te Deum de práctica a cargo del reverendo padre Eduardo Galardi. Se repartirán artículos de primera necesidad destinados a los pobres, obra que sin lugar a dudas ha de merecer un sincero reconocimiento.

VELADA TEATRAL

El próximo 8 de julio se realizará en el salón de la Sociedad Italiana una velada teatral a beneficio de la comisión de iglesia, habiéndose confeccionado un intenso y variado programa.

FIELD

El club Sportivo Rivadavia antigua institución de esta localidad, interpretando los anhelos codiciados desde largos años atrás, de contar con una cancha propia, hoy es una verdadera realidad, gracias al empeño y entusiasmo demostrando en sus funciones por la comisión pro-cancha, designada para tal efecto y que la integran los destacados vecinos Eduardo Galardi, doctor Octavio A. Trucco, José Colomar, Américo Bione, Matías Castagno, Fernando Alfieri y Gino Mensi.

La misma institución, con los fines de allegar fondos para la misma causa anuncia para el próximo mes de julio una velada teatral a cargo de aficionados locales, los cuales pondrán en escena el drama que lleva por título "El Místico".

El club Sportivo Rivadavia tenía programado para los días 19 y 26 del corriente, importantes matchs de football los cuales se suspendieron a causa de la lluvia caída en los días antedichos.

ESCOLARES

A solicitud de la comisión escolar han conseguido la creación del sexto grado que es atendido por el señor Aldo Magni, obra que ha de reportar incalculables beneficios.

FALLECIMIENTO

Ha producido hondo pesar el fallecimiento de la señora María Vda. del Pero, acaecido el 25 del corriente a raíz de un síncope cardíaco.

ENFERMOS

Encuéntrase enferma de suma gravedad, la niña Tita Monchietti.

NOTAS DE LA VECINA CIUDAD DE ESPERANZA

La suntuosa iglesia parroquial

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha dejado de existir en la Capital Federal, donde habíase radicado la señora María P. de Gabrois.

La extinta disfrutaba de múltiples consideraciones afectuosas en nuestra sociedad, pues fué miembro de la misma durante su actuación en la Escuela Normal [illegible] donde dictaba, con el placer de superiores y alumnos, la cátedra de francés.

Merece destacarse la portentosa obra de construcción del templo parroquial, cuya labor dirige y ejecuta el R. P. don Gualterio Kraus, quien [illegible] aptitudes extraordinarias pues todas las molduras, artefactos, [illegible] y decoraciones, que son notables, las confecciona personalmente.

La [illegible] iglesia es un monumento artístico, [illegible] en nuestra provincia por su [illegible] arquitectura, estilo perfecto, escultura y estética [illegible].

Las [illegible], el magnífico coro y las [illegible] naves se embellecen con [illegible] artísticos que son dignos de admiración y llaman la atención a numerosos forasteros que las visitan, pues forman un conjunto de ornamentos, [illegible].

Se [illegible] también, actualmente, con cemento colorido el pavimento que presenta un aspecto hermoso.

En esa importante construcción el director de la misma realiza una economía considerable por cuanto no solo dirige a los operarios, sino que hace personalmente los trabajos más artísticos y en esa ímproba tarea se ocupa durante todo el día sin reposo.

Nuestro nuevo templo, con sus gallardas torres y con sus espaciosas galerías es una bella consagración de la tradicional piedad de nuestro pueblo y por esa grandiosa obra el R. P. Kraus es digno de un homenaje de simpatía y de gratitud por su tesonera labor.

Es de desear que Dios inspire a algún católico ferviente para que en un desprendimiento de filantropía, done una buena suma de dinero destinada a completar tan suntuosa obra que constituye un orgullo para esta ciudad, que ha inmortalizado en el bronce los nombres de los colonizadores agrícolas, los primeros de nuestro país.

DR. LANTERI
DENTISTA
DE LAS CLINICAS EUROPEAS
RESERVE SU TURNO
[illegible]

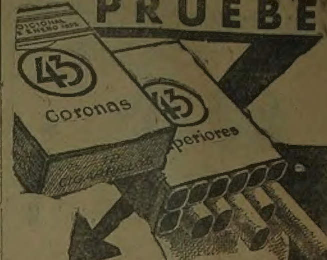
Dr. CARLOS J. CROPPI
MEDICO CIRUJANO
RAYOS X
[illegible]
CONSULTAS: [illegible]
9 de Julio 2664 — SANTA FE
Telf.: S. T. 10346 — S. T. 6338

SIFILIS :: VENEREAS
Dr. E. ALBINATI
Blenorragia aguda y crónica
CONSULTAS:
De 8 a 10 y de 15 a 20
CRESPO [illegible]
U. T. 6283 — SANTA FE

DR. FELIPE ROCA
Médico Cirujano
Ex médico de la [illegible] San Roque; Ex-Jefe de Clínica de Fisiología (Facultad de Córdoba); Ex-Jefe de la Sección Sanitaria de la Provincia; Ex-médico de la A. Pública de Córdoba.
Clínica General de Señoras — Partos. — Rayos X. y Diatermia. — Curación radical, sin dolor de las Hemorroides, por procedimiento eléctrico
SERVICIO NOCTURNO
Consultas: de 8 a 11 y de 15 a 19 horas.
CRESPO 3233
U. T. 7055 — S. T. 10085

Comision de Fomento de Jobson
Dep. Vera - Prov, de Santa Fe
LICITACION
Servicio de Alumbrado Público — Eléctrico
Llámase a licitación pública por el término de 60 días a contar del día de la fecha para la provisión del servicio de alumbrado público y de conformidad con las bases que se establecen en el pliego de condiciones que podrá ser consultado en la Secretaría de la Comisión de Fomento en los días y horas hábiles.
Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con una estampilla comunal del valor de cincuenta (50) pesos moneda nacional y serán abiertas en acto público el día 8 de Agosto del año en curso a las 15 horas.
Jobson (Vera), 4 de Junio de 1932.
Joaquín Souilhé, Secretario — José Muloni, Presidente
No. 20371|v|7|8

Untisal
El Reuma y sus dolores se van rápidamente con Untisal



PREMIADA FABRICA DE SOMBREROS
"LOS 3 CASTILLOS"
GINES DEL CASTILLO
9 DE JULIO 1826 [illegible]
Fundada el año 1899
—— SANTA FE ——
[illegible]
No. 20216|v|3|7

PAPELES PINTADOS



POCAS o NINGUNA de las casas consagradas a la venta de este ARTICULO, PUEDE DIFICILMENTE OFRECERLE UN CONJUNTO TAN VARIADO E INTERESANTE COMO EL DE
GUASTAVINO & CARRIERES
Nuestra notable colección está compuesta por las más bellas producciones.
Solicite los muestrarios por los teléfonos U. T. 2638 S. T. 11899
SAN MARTIN 2029
(FRENTE AL TEATRO)